

**UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA**

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE  
NEGOCIOS**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN  
CON ENFASIS EN BANCA Y FINANZAS**

**ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS Y LA  
INFORMACIÓN QUE INVOLUCRA LA  
PARTICIPACIÓN EN FONDOS DE INVERSIÓN  
EN EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL Y  
PROPUESTA DE GUÍA DE INVERSIÓN PARA  
EL INVERSIONISTA PROMEDIO  
COSTARRICENSE**

**Estudiante:  
Diana Crespo Quirós**

**Tutor:  
Lic. Yhorgo Porras Vega, MAP**

**Julio 2018**

## DECLARACIÓN JURADA

Yo **Diana Crespo Quirós**, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad número **1-1562-0448** egresada de la carrera de **Administración de Negocios** de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de **Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Banca y Finanzas**, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: **“Análisis de los criterios y la información que involucra la participación en fondos de inversión en el sistema bancario nacional y propuesta de guía de inversión para el inversionista promedio costarricense”**, es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los **tres** días del mes de **Agosto** del año dos mil **dieciocho**.



---

Diana Crespo Quirós  
Cédula 1-1562-0448

## CARTA DEL TUTOR

Heredia, 04 de Julio de 2018

**Señores**  
**Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas**  
**Universidad Hispanoamericana**

Estimados señores:

La estudiante Diana Crespo Quirós, cédula de identidad número 1-1562-0448 me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **"Análisis de los criterios y la información que involucra la participación en fondos de inversión en el sistema bancario nacional y propuesta de guía de inversión para el inversionista promedio costarricense"**, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas.

En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

|    |   |     |      |
|----|---|-----|------|
| a) | ORIGINAL DEL TEMA   | 10% | 10%  |
| b) | CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES  | 20% | 20%  |
| c) | COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION | 30% | 30%  |
| d) | RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES  | 20% | 20%  |
| e) | CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO  | 20% | 20%  |
|    | TOTAL   |     | 100% |

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,



**Lic. Yhorgo Porras Vega, MAP**  
**Cédula identidad N° 1-1065-0862**  
**Carné Colegio Profesional N° 015913**

## CARTA DE LECTOR

San José, 01 de agosto del 2018

Señora  
Tania Jimenez Carranza, MBA  
Directora Administración de Negocios  
Universidad Hispanoamericana

Estimada señora

El estudiante **Diana Crespo Quirós**, cédula de identidad **01-1562-0448**, me ha presentado para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **“Análisis de los criterios y la información que involucra la participación en fondos de inversión en el sistema bancario nacional y propuesta de guía de inversión para el inversionista promedio costarricense”**, el cual ha elaborado para obtener su grado de **Licenciatura en Administración, con énfasis en Banca y Finanzas**.

He revisado y he hecho las observaciones relativas al contenido analizado, particularmente lo relativo a la coherencia entre el marco teórico y análisis de datos, la consistencia de los datos recopilados y la coherencia entre éstos y las conclusiones; asimismo, la aplicabilidad y originalidad de las recomendaciones, en términos de aporte de la investigación. He verificado que se han hecho las modificaciones correspondientes a las observaciones indicadas.

Por consiguiente, este trabajo cuenta con mi aval para ser presentado en la defensa pública.

Atentamente,



**Lic. Luis Vargas Zúñiga.**

Cédula de identidad 0107090057

Número carné Colegio Profesional, CPCECR # 33896.

## CARTA DE REVISION DE FILÓLOGO

Heredia, 3 de agosto de 2018

SEÑORES  
UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

Estimados señores

Hago constar que he revisado el **TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN (TESIS)** del estudiante **DIANA CELITA CRESPO QUIRÓS**, denominado **ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS Y LA INFORMACIÓN QUE INVOLUCRA LA PARTICIPACIÓN EN FONDOS DE INVERSIÓN EN EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL Y PROPUESTA DE GUÍA DE INVERSIÓN PARA EL INVERSIONISTA PROMEDIO COSTARRICENSE**, para optar por el grado académico de **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN CON ENFASIS EN BANCA Y FINANZAS**.

He revisado errores gramaticales de puntuación, ortográficos y de estilo que se manifiesten en el documento escrito, verificando que estos fueron corregidos por el autor.

Con base en lo anterior, se considera que dicho trabajo cumple con los requisitos por la **UNIVERSIDAD** para ser presentado como requerimiento final de graduación.

Atentamente,

Dr. Bolívar Beltrán Calvo

Carné: 2-949

Colegio de Licenciados y Profesores

2-279-320

## INDICE DE CONTENIDOS

|  |           |
|--|-----------|
| <b>INDICE DE GRÁFICOS</b> .....                                  | <b>iv</b> |
| <b>CAPÍTULO I PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....             | <b>5</b>  |
| 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....                              | 6         |
| 1.1.1 Antecedentes.....  | 6         |
| 1.1.2 Problematización .....                                     | 9         |
| 1.1.3 Justificación del problema.....                            | 12        |
| 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....                               | 16        |
| 1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....                          | 17        |
| 1.3.1 Objetivo general.....                                      | 17        |
| 1.3.2 Objetivos específicos .....                                | 18        |
| 1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES.....                                 | 19        |
| 1.4.1 Alcances .....   | 19        |
| 1.4.2 Limitaciones.....  | 21        |
| <b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</b> .....                | <b>22</b> |
| 2.1 MARCO TEÓRICO.....   | 23        |
| 2.1.1 Antecedentes históricos sobre el ahorro .....              | 23        |
| 2.1.2 Antecedentes históricos sobre los Fondos de Inversión..... | 27        |
| 2.1.3 Antecedentes históricos sobre la Educación Financiera..... | 31        |
| 2.1.4 Antecedentes históricos sobre la diversificación .....     | 34        |
| 2.2 CONTEXTO TEÓRICO .....                                       | 37        |
| 2.2.1 Administración de las carteras .....                       | 37        |
| 2.2.2 Componentes de la planeación.....                          | 39        |
| 2.2.3 Toma de decisiones.....                                    | 40        |
| 2.2.4 Gestión de riesgos.....                                    | 42        |
| 2.2.5 Los mercados financieros y bursátiles .....                | 52        |
| 2.2.6 Portafolios y Fondos de Inversión .....                    | 60        |
| 2.3 HIPÓTESIS.....   | 78        |
| 2.3.1 Operacionalización de la Hipótesis .....                   | 78        |
| <b>CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO</b> .....                     | <b>80</b> |
| 3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN .....                                  | 81        |

|   |            |
|---|------------|
| 3.1.1 Finalidad .....   | 81         |
| 3.1.2 Dimensión Temporal .....  | 82         |
| 3.1.3 Marco .....   | 83         |
| 3.1.4 Naturaleza .....  | 84         |
| 3.1.5 Carácter .....  | 86         |
| <b>3.2 SUJETOS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN .....</b>                                   | <b>88</b>  |
| 3.2.1 Primera Mano .....  | 88         |
| 3.2.2 Segunda Mano .....  | 88         |
| 3.2.3 Tercera Mano .....  | 88         |
| <b>3.3 SELECCIÓN DEL MUESTREO .....</b>   | <b>89</b>  |
| 3.3.1 La Población .....  | 89         |
| 3.3.2 La Muestra .....  | 90         |
| <b>3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN .....</b>                               | <b>93</b>  |
| <b>3.5 DEFINICIÓN CONCEPTUAL, OPERATIVA E INSTRUMENTAL DE LAS<br/>VARIABLES .....</b> | <b>94</b>  |
| <b>CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS .....</b>                           | <b>96</b>  |
| 4.1 ANÁLISIS DE LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN .....                             | 97         |
| 4.1.1 Objetivo específico N°1 .....   | 99         |
| 4.1.2 Objetivo específico N°2 .....   | 116        |
| 4.1.3 Objetivo específico N°3 .....   | 121        |
| <b>CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>                                | <b>122</b> |
| 5.1 CONCLUSIONES .....  | 123        |
| 5.2 RECOMENDACIONES .....   | 125        |
| <b>CAPÍTULO VI PROPUESTA .....</b>  | <b>127</b> |
| 6.1 GUÍA DE INVERSIÓN PARA INVERSIONISTA PROMEDIO COSTARRICENSE                       | 128        |
| 6.1.1 Lugar de Desarrollo .....   | 128        |
| 6.1.2 Objetivos general y específico .....  | 128        |
| 6.1.3 Cronograma de actividades .....   | 129        |
| 6.1.4 Presupuesto .....   | 129        |
| 6.2 DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....  | 130        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>   | <b>140</b> |
| <b>ANEXOS .....</b>   | <b>142</b> |

## INDICE DE GRÁFICOS

|   |     |
|---|-----|
| Gráfico 1 Portafolio en colones .....                               | 62  |
| Gráfico 2 Portafolio en dólares .....                               | 64  |
| Gráfico 3 Mixto en colones .....                                    | 65  |
| Gráfico 4 Mixto en dólares .....                                    | 66  |
| Gráfico 5 Corto plazo en colones .....                              | 67  |
| Gráfico 6 Liquidez en dólares.....                                  | 68  |
| Gráfico 7 Fondos de evolución.....                                  | 70  |
| Gráfico 8 Rentas Mixtas .....                                       | 72  |
| Gráfico 9 Comercio e industria .....                                | 73  |
| Gráfico 10 Fondo Inmobiliario .....                                 | 75  |
| Gráfico 11 Progreso Inmobiliario .....                              | 76  |
| Gráfico 12 Cantidad de inversionistas.....                          | 91  |
| Gráfico 13 Inversionista por tipo de fondo abierto y cerrado .....  | 92  |
| Gráfico 14 Género de la muestra .....                               | 99  |
| Gráfico 15 Edades de la muestra .....                               | 100 |
| Gráfico 16 Estado civil de la muestra .....                         | 101 |
| Gráfico 17 Ingresos familiares promedio mensuales.....              | 102 |
| Gráfico 18 Grado de escolaridad de la muestra .....                 | 103 |
| Gráfico 19 Detalle de los principales gastos.....                   | 104 |
| Gráfico 20 Costumbre de ahorro .....                                | 105 |
| Gráfico 21 Tipo de ahorro.....                                      | 105 |
| Gráfico 22 Fines principales del ahorro .....                       | 106 |
| Gráfico 23 Monto promedio de ahorro mensual .....                   | 107 |
| Gráfico 24 Preferencias seguridad VRS rentabilidad .....            | 108 |
| Gráfico 25 Preferencias tiempo de inversión.....                    | 109 |
| Gráfico 26 Preferencias de re inversión .....                       | 110 |
| Gráfico 27 Intención de diversificación.....                        | 111 |
| Gráfico 28 Principales errores del inversionista .....              | 112 |
| Gráfico 29 Conocimiento de Fondos de Inversión.....                 | 113 |
| Gráfico 30 Tipos de Fondos de Inversión.....                        | 113 |
| Gráfico 31 Inversión en Fondos de Inversión .....                   | 114 |
| Gráfico 32 Sobre los réditos esperados en Fondos de Inversión ..... | 115 |

## **CAPÍTULO I PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1.1 Antecedentes**

El hábito de ahorrar es una costumbre que ha trascendido a través de generaciones, originada por diferentes circunstancias; como lo es el sentimiento de inestabilidad que surge en las personas a partir de un momento de escasez. El ahorro ha prevalecido como una estrategia para enfrentar las insuficiencias a través de la abundancia. No obstante los costarricenses tenían la creencia que el dinero era mejor resguardado bajo su propio custodio. La Banca surge como un ente en el movimiento de flujos económicos, y como respuesta a la carencia percibida por el ahorrante, adicionalmente optimizar el valor del mismo a través del tiempo y reducción practicas ociosas y conservando la certeza con respecto a la seguridad de sus ahorros, partiendo del supuesto hecho que el ahorrante desee obtener rendimientos de sus inversiones en transcurso de un tiempo fijado. Aspectos inherentes a la toma de decisiones indiferentes al tipo de inversionista, en busca de conseguir beneficios y no de forma inversa percibir pérdidas.

Las calificaciones de riesgo otorgadas al país son aspectos relevantes que deben ser considerados, sea este persona física, empresa privada, o sea alguna otra institución de otra naturaleza. Existe un alto grado de asociación a la condición económica del país, asignando un panorama económico general. Inclusive grado de riesgo admitido por el individuo pueden concentrarse dentro de parámetros fuera del tipo de clasificación inversionista, delimitando la elección del

mismo. No obstante, cualquier hecho, político, económico, social, que atente con la estabilidad económica de un país u organización reflejará un mayor riesgo asociado y por ende incertidumbre.

La motivación y el interés que influyen para la toma de decisiones pueden ser diversos. El panorama de un mercado de valores pueden resultar rentabilidades tanto positivas como negativas, que deben ser asumidas por el inversionista. El afán de recibir mayores beneficios puede lograr el desencadenamiento de emociones asociadas a un posible riesgo. Un nivel de riesgo adecuado según el perfil asociado disminuye el grado de incertidumbre. La toma de decisiones involucra acciones responsables e informadas que caracteriza una inversión con un mayor grado de éxito.

Ubicándose en un contexto geográfico propio de la presente investigación, se encuentra al inversionista costarricense, enfrentado un precipitado y constante cambio tecnológico referente al mercado de valores de frente al presente tiempo. La accesibilidad a los diferentes instrumentos financieros cada vez es más amplia e inclusiva. Además, el inversionista promedio debe considerar que cada vez aumenta la gama de instrumentos financieros inducidos por el desarrollo tecnológico, simultáneamente con el afán de derribar costumbres conservadoras.

Acceso a la información de las situaciones económicas de las inversiones suelen estar constantemente actualizadas además de una manera fiable. La posibilidad de participar en diversos mercados, donde en otros tiempos y bajo

otras circunstancias no era permitida como individuo, o se imposibilitaba su participación por requerir inversiones más amplias, ha sido derribada por la búsqueda de un mercado más amplio de inversionistas que puedan proveer a la banca nacional de recursos inmediatos, sometidos a riesgos desde los más básicos hasta los más intrépidos para sus participantes.

### 1.1.2 Problematización

Partiendo desde el supuesto de que los asesores financieros, buscan generar algún tipo de rendimiento a sus clientes independientemente de las condiciones específicas o particulares de los mismos, se generan una serie de interrogantes que cuestiona este impulso, como por ejemplo: ¿Qué motiva al inversionista a participar en el mercado de valores? ¿Qué factores influye en la toma decisiones? ¿Cuáles son los criterios que inversionista considera antes de tomar su decisión? ¿Qué tipo de productos son más atractivos para el inversionista promedio costarricense? A partir de estas dos últimas interrogantes expuestas, se da paso a cuestionarse si; ¿Existe la necesidad que el inversionista requiere formación en el área específica de inversión para la comprensión del mercado?, y bajo ese panorama ¿Existe una relación directa de la optimización de rendimiento y la formación en temas relativos en ahorro, inversión y conocimientos bancarios?

Retomando lo mencionado anteriormente, se busca tratar de comprender el comportamiento del inversionista promedio costarricense y los efectos de sus decisiones a partir de productos específicos como lo son los fondos de inversión, en las modalidades vigentes y disponibles en el mercado bancario nacional. Lo anterior partiendo de la necesidad de los inversionistas de colocar sus recursos inherentes a los interés perseguidos y combatir la práctica de conservar el dinero ocioso sin percibir ninguna rentabilidad del mismo.

Con respecto a lo que tiene que ver con el comportamiento del inversionista en el proceso se debe plantear lo siguiente: ¿A quién debe acudir en caso de necesitarlo? ¿Cuál normativa protege los intereses y sus recursos? ¿El desconocimiento de la normativa vigente da origen al desconocimiento de los límites y los derechos durante el proceso de inversión?

Es esencial que el inversionista cuestione constantemente la administración y gestión de su patrimonio. ¿Quién está detrás de la garantía de una inversión? Si bien es cierto, las instituciones emisoras deben ser reguladas, por la entidad a cargo; ¿Cuáles son los principales engaños y malas prácticas que afectan las inversiones por supuestos asesores, con quienes los inversionistas deben tener rigurosa cautela?

Con el afán de comprender el comportamiento del inversionista promedio y su grado de participación en el mercado, deben tomarse en cuenta los factores externos que influyen en el inversionista y en su actuar. Ubicándonos en un contexto geográfico de la presente investigación, el inversionista costarricense se encuentra de frente al 2018, dando la apertura a nuevo cambio de gobierno y con un mercado de valores más unificado como efecto de la globalización.

La amplia variedad de estos instrumentos de inversión se adecua a cada perfil de inversionista, pero sin embargo suele ser abrumador para muchos que incursionan en el mercado de valores, provocando sentimientos de incertidumbre e indecisión. ¿Cuál es la calidad de la información que recibe el inversionista?

¿Realmente son instrumentos más convenientes para el inversor y no para el asesor? ¿Los instrumentos financieros sugeridos por los asesores costarricenses se encuentran a la vanguardia con relación las principales mercados de valores de América Latina y el mundo?

“La escuela siempre va por detrás de la sociedad y hay un desfase evidente entre el uso que de las nuevas tecnologías se hace a nivel general, en las diversas actividades sociales y económicas cotidianas y el que se hace en las escuelas” (Gargallo López, 2008, p.20).

Tomando de referencia Gargallo López, se podría afirmar que tanto la información percibida en la sociedad como la normativa vigente puede no ser la más adecuada para los constantes cambios tecnológicos en relación al mercado. ¿La información que reciben los inversionistas costarricenses es actual?

Es importante resaltar en la investigación, si la información recibida por los inversores es actualizada con relación a América Latina, ya que a partir de esta interrogante puede generarse un comparativo y un establecimiento de un punto de partida para fortalecer gradualmente los puntos débiles que presente el mercado costarricense.

En ocasiones el desconocimiento y las malas experiencias que puede tener un inversionista generan repercusiones negativas en la toma decisiones. Entonces; ¿Cuáles son los principales problemas y barreras que enfrenta el inversionista?

### **1.1.3 Justificación del problema**

Los instrumentos de inversión están presentes en la actualidad, en ámbitos indiferentemente si se habla de una persona física o jurídica, se genera la necesidad de obtener alguna muestra del lucro sobre sus rentabilidades, y por ende aumentar su productividad en la administración de los recursos y la gestión de los mismos.

La información que recibe el inversor debe ser actual; los reportes pueden ser revisados en periodos mensuales, los criterios expuestos deben ser independientes, transparentes y con objetividad. El contenido de la información debe generar conocimientos en el inversor y perspectivas más amplias de la actividad del mercado.

Los reportes de las tendencias y perceptivas económicas constantes, el seguimiento al desarrollo de la inversión. La emisión de contenido clara y es más fácilmente comprendida por los receptores.

Por razones anteriormente mencionadas, el contenido transmitido tienden a influenciar a los inversores directamente o indirectamente, este puede influenciar positivamente; de tal forma que las decisiones van a ser más informadas y reales, conforme a la situación actual. Pero en sentido inverso igualmente los criterios del inversor pueden ser afectados negativamente por la información captada, sobre todo de aquella que es subjetiva y poco transparentes. Es donde emerge el

compromiso de la información emitida, y las especulaciones que generan crisis desencadenadas.

La importancia; de tanto para inversores que cuenten poca experiencia en el mercado, como para aquellos tengan una amplia experiencia. Tenga un recurso para generar una decisión propia a partir de criterios, consideraciones y perspectivas económicas ante un panorama globalizado y en constante cambio. Así, como cuál es la clasificación de los fondos de inversión y de los certificados de depósito a plazo, y las características inherentes a ellos. Conservar la objetividad y transparencia ajustándose al perfil del inversionista promedio costarricense.

La presente investigación, evidencia las principales consideraciones de forma clara, con la intención de generar información útil para el inversionista costarricense promedio. Esencialmente es un documento de consulta a través del cual fomenta el desarrollo de su participación en el mercado y del proceso previo de escogencia del instrumento financiero más recomendable según el riesgo aceptado como los objetivos perseguidos por el mismo. Igualmente, durante la participación en el mercado, específicamente en el tema de fondos de inversión en las modalidades vigentes.

Pueden ser muchas las interrogantes que se pueden generar, sobre todo en aquellos inversionistas con poca experiencia o que han tenido malas experiencias. El conocimiento de la normativa y los marcos regulatorios, son una herramienta

bastante útil, para disminuir la inseguridad y la incertidumbre, de tal manera que el inversionista tenga el conocimiento de la entidad que respalda su participación en mercado y protegen su patrimonio. Además es requerido tener el conocimiento de cuales instituciones están reguladas es esencial; en especial cuando por lo general aquellas entidades emisoras que no se encuentran reguladas; suelen ser más llamativas por los rendimientos ofrecidos, en comparación a las entidades que si se encuentren reguladas.

El asesoramiento es de mucho apoyo para el inversionista, sin embargo en ocasiones la asesoría brindada suele ser poco transparente y por supuesto con asesores con engaños y malas prácticas.

El inversionista debe cuestionar la información recibida; analizar aspectos fundamentales. Es esencial que el inversionista verifique que la entidad esté registrada como emisora en la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

En el proceso selección del instrumento financiero a utilizar, el inversor debe enfocarse en los objetivos que desea alcanzar, sin dejar de lado los riesgos que considera negociable aceptar. A partir de los conceptos de objetivos y riesgos; deben mantener un equilibrio adecuado con las expectativas del inversor. Sin embargo implica una serie de medidas inherentes que deben ser consideradas.

Se deben considerar las desventajas y ventajas de los instrumentos evaluados para tener una mejor percepción, tales como aspectos comparativos de costos y comisiones entre los instrumentos y plazos que se adecuan a las prioridades del inversor.

Además es requerido conocer las clasificaciones y sub clasificaciones, tipos de impuesto sobre la renta aplicables en relación al riesgo, son algunos elementos técnicos indispensables que involucra la participación en el mercado del inversionista, sobre todo cuando el mismo es “principiante”.

## 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Concretar los aspectos fundamentales asociados a la toma de decisiones de un inversionista promedio costarricense, incorporados con elementos a considerar dentro de la presente investigación y enfatizar dichos aspectos de manera más amplia; en los capítulos posteriores. Como efecto se plantea la siguiente interrogante, la cual tiene como función formular el problema de la investigación:

¿Cuál es la información óptima y los criterios que deben influir en la toma de decisiones del inversionista promedio costarricense para la selección e inversión en los diversos instrumentos de fondos de inversión disponibles en el mercado bancario nacional?

Los temas que se pretenden ser expuestos en la presente investigación buscarán concluir y evacuar la anterior interrogante, ejerciendo una herramienta de consulta para un inversionista promedio, así como aquellas personas interesadas en una visión generalizada del mercado de valores actualizada, en relación con los fondos de inversión vigentes y disponibles en el mercado bancario nacional.

## **1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1 Objetivo general**

Analizar los criterios y la información suministrada para la participación en los instrumentos financieros denominados como “fondos de inversión” en las modalidades vigentes y disponibles en el mercado bancario nacional con fin de proponer una guía que facilite la toma de decisiones al respecto por parte del inversionista promedio costarricense.

### 1.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Establecer las características del inversionista promedio costarricense basado en los criterios que utiliza para invertir sus recursos, su educación financiera y la diversificación de su economía.
  
- ✓ Definir el perfil del inversionista promedio costarricense, llevando a cabo una revisión de los criterios y la información que utiliza, para participar en Fondos de Inversión actualmente disponibles y vigentes en el mercado bancario nacional, basándose en los principales riesgos financieros.
  
- ✓ Diseñar una propuesta de guía básica para el inversionista promedio costarricense, según los criterios evaluados y su perfil definido, con el fin de facilitar la toma de decisiones futura con respecto a las intenciones de inversión.

## **1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES**

### **1.4.1 Alcances**

La presente investigación puede propiciar información al inversionista costarricense, con la que posea la capacidad de afinar la administración de sus recursos, a partir de criterios con relación a los precedentes de los instrumentos de estudio y referencias constituidas del comportamiento a través del tiempo.

Se pretende orientar al inversionista costarricense, para que alcance sus objetivos dentro de los grados de riesgos inherentes más adecuados, proporcionando un panorama más amplio para la elección del instrumento óptimo en su participación en el mercado de valores vigente.

Mediante el aumento en el conocimiento de los aspectos y los marcos reguladores de cada uno de instrumentos estudiados, además de la tendencia de los mismos, rentabilidades, riesgos asociados, clasificaciones, características generales de cada uno se promueve un criterio propio más seguro al momento de realizar sus inversiones. La asesoría y la información clara, certera y actualizada es fundamental para que la toma de decisiones logre ser lo más alineada a los objetivos anhelados.

La presente investigación, así como los temas desarrollados en la misma, desean fomentar la seguridad en el inversionista costarricense, gozando del

conocimiento; herramienta para generar un criterio, cuestionar la administración de su inversión y además la capacidad de reconocer la similitudes en hechos pasados del mismo instrumento financiero y prever posibles reiteraciones de esos acontecimientos, para evitar pérdidas financieras sensibles, ajenas a los riesgos propios y ya conocidos de optar por una inversión.

### **1.4.2 Limitaciones**

En el campo de la investigación, la misma se ha limitado; al inversionista promedio costarricense, por caracteres de recursos que limita la muestra de estudio. Además se debe enfatizar que los criterios a los que se refiere la investigación son estrictamente financieros, evadiendo temas subjetivos.

El trabajo de investigación no incluye cálculos ni estimaciones monetarias, más que para efectos ilustrativos. La información en la presente investigación podrá ser utilizada como documento de consulta, tanto para inversores como para cualquier persona que desee informarse acerca tema.

En la investigación se desarrollan criterios e información para que el inversionista; no se recomienda un instrumento, ya que este puede ser variable para cada diferente inversionista promedio costarricense, por agentes externos.

Mediante los criterios desarrollados, puede ser utilizado como guía para inversionista y generar un criterio fundamentado en la educación. Tampoco se garantiza la obtención de resultados determinados, con la aplicación de los criterios desarrollados.

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

## 2.1 MARCO TEÓRICO

### 2.1.1 Antecedentes históricos sobre el ahorro

#### *2.1.1.1 Orígenes etimológicos de la palabra “ahorro”*

Para conocer los orígenes de la actual palabra “ahorro” tenemos que remontarnos a la Edad Media, concretamente al árabe “hurr”, que significaba libre -a diferencia de los esclavos-. Un significado que no se parece en nada al que acostumbramos.

En aquella época el término que se utilizaba era “horro”, una adaptación de “hurr”, que evolucionó hasta la aparición del verbo “ahorrar”, que en sus orígenes significaba dar libertad a un esclavo o prisionero. Este significado se mantuvo hasta el siglo XVII, pero la palabra tomó otro significado.

Ahora este significado se parece más al que le damos hoy en día: librar a alguien de algo. Y ese algo podría ser un esfuerzo o un gasto. De ahí salió la idea de guardar ese dinero para el futuro, el reservar una parte, que es el significado que le damos.

#### *2.1.1.2 Los primeros ahorradores*

Ahora que ya sabemos que la palabra ahorro procede del árabe podríamos pensar que los primeros ahorradores eran los árabes, pero no. Hay que remontarse bastante siglos más atrás, hasta la antigüedad.

Los pueblos incas, chinos o egipcios ya practicaban el ahorro, tenían ese concepto asentado en su sociedad y solían guardar una parte del fruto de sus cosechas para hacer frente a las épocas de mayor necesidad. Como se puede ver, se trata de un ahorro algo diferente al concepto que tenemos hoy en día, aunque guarda alguna similitud.

Posteriormente en el Medioevo (período comprendido entre la declinación del Imperio Romano y lo que equívocamente se denomina Renacimiento. Equívocamente, porque el Renacimiento no es un período histórico, es una expresión cultural que se inscribe en una temporalidad que, algunos historiadores, han acordado denominar formación del mundo moderno), se organizó mejor el sistema de ahorro. En 1462 se constituía la primera Organización del Ahorro, bautizada como Monte de Piedad. Apareció en Italia, de la mano de unos monjes franciscanos que querían proteger los bienes de sus integrantes. Luego se originaron los bancos y se crearon los primeros cheques de viajero.

Sus recursos procedían de depósitos en metálico, limosnas, ayudas de la Corona o celebraciones religiosas que servían para hacer un fondo común. Como no era suficiente, empezó a cobrar intereses y así surgieron los bancos y cajas de ahorros. El resto de la historia ya la conocemos.

El ahorro se puede definir hoy en día como la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona, una empresa u otro, durante un periodo de tiempo determinado.

Cuando hay ahorro, los ingresos disponibles son mayores a los gastos y se presenta un superávit de dinero. Si los gastos fueran mayores a los ingresos, se presentaría un déficit.

Desde para una persona, la familia y hasta un nación, el ahorro es igualmente importante, ya que si todos ahorran no será necesario que las personas, empresas o el Estado pidan recursos en el exterior. Esto, en general, facilita e incentiva la actividad económica y el crecimiento en un país.

Esto brindará seguridad en el futuro y permitirá solventar los gastos para adquirir bienes y servicios.

#### *2.1.1.2 Factores que influyen para ahorrar*

**La cantidad de ingresos:** Es mayor el estímulo de ahorro para el consumidor que cree que sus ingresos futuros van a disminuir con relación a los actuales. Esto sería como una planificación del consumo y de los ingresos obtenidos.

**La seguridad de los ingresos futuros:** Si se tiene una noción incierta de los ingresos en el futuro, la necesidad de ahorrar es mayor que cuando esos ingresos futuros están más asegurados.

**Previsión del futuro:** Cuando se le da menos valor a las necesidades futuras que las actuales, lo que supone vivir más en el momento actual y despreocuparse del futuro; esto acarrea un ahorro inferior.

**La evolución de los precios futuros:** Si se espera que los precios de los bienes van a ser más altos en el futuro, la tendencia al ahorro será menor que si se esperan unos precios estables o unos precios inferiores.

**El tipo de interés:** Si los intereses generados del ahorro son altos, es probable una mayor tendencia a ahorrar que si es bajo.

**El salario:** Dependiendo del salario que se recibe, se tiene la posibilidad de ahorrar o no. Si una persona obtiene un salario mensual bastante alto, lo más probable es que ahorre la cantidad que no gasta de su salario. Mientras más alto es el salario, hay más probabilidad de ahorro.

**La inflación:** Este es otro aspecto muy importante, ya que mientras mayor es la inflación, menor es el ahorro.

### **2.1.2 Antecedentes históricos sobre los Fondos de Inversión**

La necesidad del intercambio de bienes y servicios se manifestó desde los primeros mercantes de la historia, generando el hábito de la compra y venta habitual, con algunas similitudes como la conocemos en la actualidad, permitiendo establecer lazos comerciales con sus vecinos para satisfacer las necesidades.

Los primeros actos de comercio que se experimentaron fueron los trueques, de forma que se podían solventar las carencias de forma paralela con las producciones y cosechas. En virtud de las limitantes a la evolución del comercio a través del tiempo se han generado algunas otras necesidades relacionadas adicionalmente a este simple intercambio comercial.

Los fondos de inversión realmente captaron la atención del público durante las décadas de los 80 y 90, cuando estos vehículos de inversión colectiva alcanzaron máximos históricos y los inversores consiguieron rendimientos increíbles. Sin embargo, la idea de agrupar los activos con fines de inversión llevaba practicándose durante mucho tiempo.

Los historiadores no se ponen de acuerdo en quiénes fueron los inversores pioneros. Algunos señalan directamente a las Sociedades de Inversión de Capital Fijo puestas en funcionamiento en los Países Bajos en 1822 por el rey Guillermo I. Éstas podrían ser consideradas como los primeros fondos de inversión de la historia. Por el contrario otros apuntan a un rico comerciante holandés llamado

Adriaan van Ketwich cuyo fideicomiso creado en 1774 pudo haber dado al rey holandés la idea.

Ketwich pensó que la idea de la diversificación aumentaría el atractivo de la inversión para pequeños comerciantes y burgueses que solo tendrían que aportar un capital mínimo. El nombre del fondo de Ketwich, en holandés, se traducía como “La Unión hace la Fuerza”.

La siguiente generación de fondos de inversión la encontramos en Suiza (donde Foster Swiss tiene presencia) en 1849, a la que siguió una serie de instrumentos financieros de inversión colectiva lanzados en Escocia en la década de 1880.

La idea de poner en común los recursos y la diversificación del riesgo mediante inversiones a plazo fijo echó raíces más tarde en Gran Bretaña y Francia a lo largo de finales del siglo XIX. Y a principios del siglo XX llegaron a Estados Unidos con la creación del Fondo Alexander en Filadelfia en 1907. Se caracterizaba por realizar emisiones semestrales para que los inversores pudiesen comprar los títulos o participaciones. Además podían retirar el capital bajo petición.

#### *2.1.2.1 Fondos de Inversión en Costa Rica*

Durante finales de la década de los 80, algunos puestos de bolsa promovieron figuras antecesoras de los fondos de inversión, pero sin reunir algunos de los

principios universales de la figura y sin una regulación especializada. En aquel entonces, el Sistema Financiero Costarricense, aún sufría los efectos de una década de profundas crisis económicas y financieras, en el que la falta de transparencia y empirismo, generaron un clima de desconfianza hacia la actividad financiera en general.

Producto de esa época, comenzó a gestarse un nuevo modelo para nuestro sistema financiero, que culminó con las nuevas leyes bancarias, financieras y del mercado de valores. En el caso de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) de 1990, se tuvo la visión de introducir la figura de los Fondos de Inversión.

Aunque el producto era desconocido y hasta enfrentó resistencia en el medio, el Banco Central y algunos legisladores lo favorecían. Visualizaban en dicho instrumento la oportunidad para promover la transparencia informativa, mejorar la cultura de ahorro, la democracia económica, el profesionalismo en el manejo de activos financieros y el desarrollo del aparato productivo nacional. Los Fondos de Inversión reunían, además, el respaldo de casi 300 años de existencia en el mundo.

Aunque con la LRMV de 1990 los fondos de inversión comenzaron a promoverse en el país, la ley fue regulada a partir de 1992 y no fue sino a partir de 1995 que muestran un crecimiento importante.

La industria de los fondos de inversión fue impulsada inicialmente por sociedades pertenecientes a grupos bursátiles que no tenían sucursales y no realizaban publicidad masiva sino puntual. En otras palabras, los canales de venta eran mínimos y focalizados en el área urbana de la provincia de San José. Con la entrada de sociedades de grupos bancarios, se multiplicaron los canales de venta de los fondos de inversión, abarcando toda la geografía y población del país.

Esto catapultó un crecimiento repentino de los activos de fondos de inversión y del número de inversionistas. Las sociedades de fondos de inversión de Banco Nacional y Banco de Costa Rica rápidamente representaron los más grandes actores del mercado, llegando a abarcar en su conjunto rangos entre el 45% y 55% de todos los activos de la industria de fondos de inversión.

**Fuente:** Tomado del Boletín mensual No. 67 Mayo – Junio 2015. Cámara de Fondos de Inversión. CAFI

## **2.1.3 Antecedentes históricos sobre la Educación Financiera**

### *2.1.3.1 Educación financiera*

“Proceso mediante el cual tanto los consumidores como los inversionistas financieros logran un mejor conocimiento de los diferentes productos financieros, sus riesgos y beneficios que mediante la información desarrollan habilidades para tomar la mejor decisión” OECD 2005 [www.eumed.net](http://www.eumed.net)

Para tomar una decisión financiera, ante una complejidad de productos y servicios financieros, lo mejor es conocer las distintas alternativas para gestionar correctamente el uso del dinero. El aprendizaje se centra en tres puntos:

- a. Diferencias entre los distintos gastos y adaptar el presupuesto personal a cada uno de ellos.
- b. La planificación del ahorro para gastos futuros y la elaboración de un presupuesto personal.
- c. La investigación sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información.

### *2.1.3.2 Necesidades y productos financieros*

“Las necesidades financieras van a venir condicionadas por la situación de las finanzas personales, que a su vez, estará determinada por la posición económica familiar, que vendrá influenciada por el entorno económico y las políticas públicas” (Domingo Martinez J.M, 2013, pag.8).

Los productos financieros pueden ser un contrato, un bono o un crédito que equivale a una cantidad monetaria, puede ser una inversión simple u otorgar el derecho de una propiedad.

En Costa Rica las Bancos, Mutuales y Cooperativas cuentan con diferentes productos financieros para satisfacer las necesidades de los clientes. Dentro de sus características se encuentran las siguientes:

- **Rentabilidad:** muestra una relación entre la ganancia y los gastos de gastos de inversión.
- **Riesgo:** variable consustancial de los negocios, pueden haber dos tipos: riesgo de pérdida y el riesgo de insolvencia del emisor, esta se trata que puede ser que el emisor no pague la cantidad comprometida.
- **Liquidez:** posibilidad de vender un activo sin incurrir en grandes pérdidas.
- **Maduración:** El tiempo que se tarda recuperando la inversión inicial.
- **Fiscalidad:** Disminución de la rentabilidad por un fenómeno fiscal de las rentas generadas.

### 2.1.3.3 Metas Financieras

Según Figueroa Delgado Lo., en su artículo las Finanzas Personas define:

“Las metas financieras se pueden plantear como una decisión de dos escenarios posibles: la primera la podemos ver como la búsqueda de un alto nivel de vida donde poseemos variados bienes y por otro lado podemos crear nuestra propia riqueza trabajando en buscar una sostenibilidad mediante acciones propias y apoyadas en la planeación financiera” pág. 129, año 2009.

De no contar con metas financieras no se podría establecer los límites de la planeación ya que la única forma de medirlo es por medio de dinero. Estas son simples declaraciones sobre cosas que usted desearía lograr, la clave de esto es fijar metas que sean:

- ✓ **Mejorables:** el poder de determinar un progreso para alcanzar la meta.
- ✓ **Específicas:** establecer lo que se desea hacer y el tiempo a realizar.
- ✓ **Tangibles:** que sea medible, para conocer cuánto se ha logrado.
- ✓ **Alcanzables:** ser realista sin ignorar las limitaciones.
- ✓ **Superables:** cumplir con sus metas sin afectar sus obligaciones.

## **2.1.4 Antecedentes históricos sobre la diversificación**

La diversificación de inversiones se presenta como una de las estrategias más interesantes y efectivas para combatir y salir airoso de las situaciones de riesgo financiero.

### *2.1.2.1 ¿Qué conseguirás a través de la diversificación de inversiones?*

Diversificar, según el diccionario, es convertir en múltiple y variado lo que era uniforme y único. Si trasladamos esta definición a las finanzas, se trata de repartir tus inversiones en diferentes destinos. Es decir, ampliar las opciones y las variables con el objetivo de reducir el riesgo.

Estudios realizados por Brinson, Hood y Beebowe (1986) demuestran que hasta el 90% de los beneficios obtenidos de las inversiones se han obtenido gracias al acierto en la distribución por tipo de activo.

A través de la historia, podemos observar que los activos no se comportan siempre de la misma forma. En función del momento y el entorno del mercado, la rentabilidad que ofrecen estos activos puede cambiar. Entonces, ¿en qué activo invierto?

### *2.1.2.2 Los 5 tipos de diversificación de inversiones*

La diversificación es el principio básico a la hora de operar en mercados financieros. Hay 5 grandes tipos de ponerla en práctica:

**Diversificación temporal:** se refiere a la compra de acciones de forma periódica y con pequeñas cantidades. Así, no entramos en el mercado con todo el capital disponible si no que esperamos al momento apropiado. Esta diversificación se basa en las fluctuaciones típicas del mercado y combina las inversiones a medio y a largo plazo. Se trata de una estrategia ideal para los fondos de inversión.

**Diversificación por sectores:** Si algo hay en el mercado actual es, variedad. No hay dos empresas iguales y cada sector tiene sus características particulares. Alimentación, seguros, energía, etc. Tampoco todos los sectores viven de la misma forma los ciclos económicos o las crisis que se desatan. Así, diversificar según este criterio permite salvar los posibles daños que afecten a un sector determinado.

**Diversificación por empresas:** Invertir solo en una compañía implica estar expuestos a su evolución. Si los resultados no son positivos, nosotros, como inversores, también saldremos perjudicados. En cambio, si invertimos en varias empresas, podremos salvar parte de nuestro capital. ¿El problema de esta estrategia? Es más difícil hacer un seguimiento de tus inversiones porque necesitas más información sobre el estado de estas compañías.

**Diversificación por divisas:** Una estrategia interesante que te sugiere comprar acciones de empresas internacionales que usen distintas monedas. Una diversificación en euros y dólares es una de las opciones.

Y por último, la **diversificación geográfica:** aunque la economía es cada vez más globalizada, las economías de cada país siguen teniendo sus características particulares. Exponer las inversiones solo a un país podría suponer un riesgo muy elevado por lo que una alternativa inteligente es acudir a otros territorios. Así, si en uno de esos países hubiera una crisis, nuestro capital no estaría amenazado al 100%.

La diversificación de inversiones es una manera de ganar protección y evitar riesgos. Antes de decidir si ésta es la estrategia que se va a seguir, es recomendable analizar la situación con un experto para que se determine el punto de partida, objetivos, el nivel de rentabilidad que se desea obtener así como elaborar un perfil de riesgo, teniendo en cuenta factores de relevancia como la edad, el nivel de liquidez o el empleo, un experto podrá recomendar qué instrumentos son los que más se ajustan a tu perfil.

## 2.2 CONTEXTO TEÓRICO

### 2.2.1 Administración de las carteras

Los objetivos y términos esta asociados a cada inversor de forma conjunta, razón de ser la intermediación financiera y la gestión de activos. Principales elementos para la adecuada administración de una cartera; que trasciende más allá, de tener una cuantiosa cartera, sino de administrar de forma eficiente la misma. Involucra el compromiso de la obtención de beneficios reales para ambas partes, tanto inversor como para la entidad intermediaria.

La administración de carteras implica aspectos externos como el tiempo donde se está efectuando la operación, pero está siendo afectada por hechos pasados o posibles impactos futuros.

Los autores Stoner, Freeman y Gilberth (2011) definen administración como:  
*“...procesos de planificación, organización, dirección y control de trabajo de los miembros de la organización y de usar los recursos disponibles en la organización para alcanzar las metas establecidas...” (p.7).*

Una buena administración conlleva al logro de los objetivos propuestos mediante el esfuerzo combinando del líder con el colaborador; y por consiguiente a generar utilidades a las empresas. Como lo afirman Stoner, James A (2011):  
“Administración es la ciencia, técnica o arte que por medio de los recursos

humanos, materiales, y técnicos, pretende el logro óptimo de los objetivos mediante el menor esfuerzo para lograr una mayor utilidad” (p.7).

La administración es una de las funciones más importantes, ya que mucho del éxito depende del esfuerzo grupal; y la tarea de los administradores se volvió muy importante porque debe guiar a las personas y recursos con eficiencia y eficacia. Como lo mencionan Robbins y De Cenzo (2009): “...proceso para conseguir que se hagan las cosas con eficiencia y eficacia, mediante otras personas o junto a ellas” (p.6).

Para lograr los objetivos o los efectos deseados en cualquier actividad, es el término que define la eficacia. Para poder los lograr los objetivos utilizando la menor cantidad de recursos disponibles, eso es eficiencia.

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, se puede concluir que administración es el proceso de planear, dirigir, organizar y controlar, eficaz y eficientemente, las personas y los recursos de la organización para cumplir con las metas y objetivos establecidos.

### **2.2.2 Componentes de la planeación**

Es conveniente resaltar la importancia de la planeación estratégica, como proceso para generar un criterio acerca de un tema de forma objetiva. La planeación resulta como estructura básica de la administración. La planeación integra un conjunto de etapas donde interviene la coordinación en conjunto.

Enfatizar en el fenómeno de la reflexión del entorno y de la circunstancias, mediante de la planeación es relevante para la toma decisiones, y la selección de un proceso. Se relaciona la esencia de la planeación con técnicas de realización refiriéndose a un plan determinado por periodo de tiempo, donde las plantea afrontar los riesgos y redituar las oportunidades a través de las fuerzas. Es idónea en un inversor una planeación estratégica desde origen de un proceso.

Según afirma Henry Fayol acerca del concepto de la planeación estratégica a principios de siglo XX, como el conjunto pasos para llevar a cabo una actividad que comprende varios etapas, fases o funciones. El cual traduce la naturaleza de la planeación como acción de la administración. El conjunto de etapas interrelacionadas que conforman un proceso integral.

### 2.2.3 Toma de decisiones

La toma de decisiones se refiere al proceso cuando los gerentes comparan entre alternativas, como producir o comprar, arrendar o adquirir, abandonar o suspender segmento, la producción en la empresa o la subcontratación, participar en el negocio local o global, elegir entre diferentes métodos para asignar los costos entre las divisiones, etc. (Juma'h, 2015, P.19, 20)

Como nos indica el concepto la toma de decisiones consiste en cualquier rumbo que los gerentes decidan para la compañía.

“Toda entidad privada, desde una pequeña empresa a una multinacional, o pública, desde un ayuntamiento a la Unión Europea, necesita procesar y elaborar información para tomar decisiones de naturaleza económica.” (Alcarria, 2009, P.13)

La toma de decisiones es vital para toda empresa y para esto lo más adecuado es procesar los datos económicos.

Una de las funciones administrativas más importantes y a la que con mayor frecuencia se enfrenta el administrador de una organización es la toma de decisiones. Con el fin de disminuir la incertidumbre y garantizar una adecuada toma de decisiones, la persona responsable debe contar con información

pertinente. La contabilidad se ha constituido en la fuente básica de información para el proceso de toma de decisiones en las empresas. (Siniestra, 2011, P.7)

Para una toma de decisiones informada es necesaria la información contable, que nos puede facilitar una de las tareas más importantes de los administradores.

En resumen podemos definir la toma de decisiones como el rumbo que decidan los gerentes para sus comercios, es algo de suma importancia y una de las tareas principales de los administradores, para facilitar esto la información contable es la base de información que nos va a ayudar a escoger el rumbo adecuado.

#### 2.2.4 Gestión de riesgos

Es el enemigo principal. Lo que todos los inversores quieren evitar. Nos referimos al riesgo, es decir, la probabilidad de que algo pueda tener un resultado contrario al esperado y, negativo según nuestras expectativas. El riesgo no siempre es el mismo, pues depende de muchos factores pero, son tres los grupos que existen para clasificarlo: alto, moderado y bajo.

De acuerdo con Gitman Lawrence, el riesgo se puede definir como la probabilidad de que los resultados reales sean diferentes de los esperados debido a una situación específica.

Girón, Alicia; Correa Vázquez, Eugenia y Vilariño Sanz, Ángel (2012), en su libro “Turbulencias Financieras y Riesgos de Mercado”, indican que: “El riesgo es la posibilidad de sufrir un daño. En esta definición hay que descartar el término ‘posibilidad’; no se trata de un hecho cierto. El riesgo se refiere a una situación potencial de daño, que puede producirse o no. (p.1)

Cualquier forma de actividad humana que se desarrolla en un entorno contingente y, por lo tanto, susceptible de que ciertos eventos resulten desfavorables...” Se puede concluir entonces, que el riesgo es la posibilidad de que se produzca un resultado poco favorable en relación con el resultado que se esperaba. (p.1)

#### *2.2.4.1 Riesgos financieros*

Los riesgos financieros se presentan en tres principales modalidades: riesgo de crédito, riesgos de mercado y riesgo de liquidez. Cada uno de ellos puede subdividirse para conseguir un mejor análisis de cada uno, permitiendo una medición individual más precisa.

El primero se refiere a la probabilidad de sufrir una pérdida originada por incumplir con las obligaciones de pago del prestatario; el segundo es la posibilidad de que se presente una pérdida originada por un movimiento adverso de los precios de mercado y el riesgo de liquidez conlleva también la posibilidad de una pérdida, pero originada por la imposibilidad de abrir o cerrar posiciones, en tiempo y en cantidad, a precios razonables, por la falta de liquidez en el mercado, en ese preciso momento.

Estos riesgos están relacionados con las posibles pérdidas que se generan en las diferentes actividades financieras: Movimientos desfavorables de las tasas de interés y el tipo de cambio<sup>5</sup> de los precios de las acciones, cambios en la solvencia de los acreedores o variaciones en los flujos netos de fondos que son las principales fuentes del riesgo financiero. (Pág. 7).

#### *2.2.4.1.1 Tipología de los riesgos financieros*

La actividad de toda empresa, sea financiera o no, está enmarcada en un entorno donde coexisten factores de toda índole: económicos, políticos, ecológicos, jurídicos, sociológicos, entre otros.

La empresa debe tener la capacidad de adaptarse a los cambios y de ello dependerán los beneficios y su existencia en el mercado; pero para lograr estos objetivos, en un mundo excesivamente competitivo, existen aspectos fundamentales que se deben controlar, como por ejemplo: satisfacer las necesidades de los clientes, anticipar y actuar ante los movimientos de la competencia, investigar y desarrollar opciones más eficientes, brindar productos y servicios de la mayor calidad posible, entre otros.

Un aspecto fundamental que deben tener en cuenta las organizaciones es la supervivencia en caso de pérdidas catastróficas provocadas por accidentes, negligencia, crisis económicas, políticas, falta de profesionalismo o cualquier otro causal de pérdida o efecto dañoso que amenace con interrumpir las operaciones normales de la organización, para su crecimiento o reducir sus utilidades.

El riesgo afecta los acontecimientos futuros lo que implica un cambio, la elección y la incertidumbre que entraña la elección, por lo tanto, además de la muerte, el riesgo es una de las pocas condiciones inevitables de la vida.

Ningún empresario está dispuesto a asumir riesgos sin una compensación, de aquí que exista una indisoluble relación entre riesgo y rentabilidad en la mayor parte de las decisiones financieras de una entidad. La asociación habitual entre ellas será positiva, es decir, a mayor riesgo, mayor rentabilidad esperada y viceversa. La incertidumbre es una espada de doble filo: crea igualmente riesgos y oportunidades, con efectos positivos o negativos, lo que obliga a las organizaciones a buscar la solidez en su estructura financiera y la flexibilidad necesaria para adaptarse a un entorno cada vez más cambiante.

Los capitales se mueven de un país a otro no sólo tratando de obtener mejores rendimientos, sino también en busca de mayor seguridad. A diferencia de la incertidumbre en la cual no es posible prever porque no se tiene información o conocimiento del futuro, los riesgos pueden distinguirse por ser “visibles” pudiendo minimizar sus efectos, por lo que es de suma importancia conocer los tipos de riesgos a los que se enfrenta toda empresa, así como su definición; por lo que seguidamente, se presentan los tipos de riesgos financieros más generales y comunes.

**Fuente:** (<http://www.gestiopolis1.com/recursos7/Docs/fin/riesgos-financierosen-las-empresas.htm>)

#### *2.2.4.1.2 Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado constituye el término con el cual se describen las posibles pérdidas que se pueden producir en los activos financieros que forman parte de carteras de negociación y de inversión y que se originan por movimientos

adversos de los precios de mercado (particularmente los riesgos de interés y de tipo de cambio), este riesgo aparece, entre los casos más importantes, en la gestión de las posiciones de carteras que contienen acciones, bonos, divisas, mercancías, futuros, entre otros. Girón, Alicia; Correa Vázquez, Eugenia y Vilariño Sanz, Ángel (2012) Pág. 11

Debido a la creación de más instrumentos financieros y al aumento de la utilización de derivados entre los agentes especializados, tales como bancos de inversión, sociedades de valores, fondos de inversión e inclusive inversionistas particulares, también fueron creciendo en importancia los riesgos de mercado. (Pág. 13).

#### *2.2.4.1.3 Riesgo de interés*

El riesgo de interés puede ser la pérdida que se produzca por un movimiento adverso de los tipos de interés y que se materializa en pérdidas de valor de mercado de aquellos activos financieros sensibles al tipo de interés, como por ejemplo: los títulos de renta fija pública y privada, entre los cuales se pueden señalar algunos derivados financieros como los “swaps”, los futuros y “forward”.

El riesgo de interés también existe, cuando las masas patrimoniales de activo y pasivo de un banco, renuevan sus tipos de interés en fechas diferentes. Girón, Alicia; Correa Vázquez, Eugenia y Vilariño Sanz, Ángel (2012) Pág.13.

#### *2.2.4.1.4 Riesgo de liquidez*

La posibilidad de sufrir pérdidas originadas por la dificultad, total o parcial, de vender o comprar activos, sin sufrir una modificación sensible de los precios. También se refiere a las pérdidas originadas por encontrar inconvenientes en el financiamiento necesario para mantener el volumen de inversión deseado. Estos inconvenientes se pueden manifestar por medio de la ausencia de ofertas o por la elevación de los tipos de interés, que en algunos casos obliga a llevar a cabo ventas de activos con realización de pérdida. Girón, Alicia; Correa Vázquez, Eugenia y Vilariño Sanz, Ángel (2012) Pág. 14.

#### *2.2.4.2 Riesgos económicos*

Se define como la medida de las posibles eventualidades que pueden afectar el resultado de explotación de una empresa, que hacen que no se pueda garantizar ese resultado a lo largo del tiempo.

El riesgo económico hace referencia a la incertidumbre producida en el rendimiento de la inversión debida a los cambios efectuados en la situación económica del sector en el que se opera. Dicho riesgo puede provenir, por ejemplo de:

- ✓ La política de gestión de la empresa
- ✓ La política de distribución de productos o servicios

- ✓ La aparición de nuevos competidores
- ✓ La alteración en los gustos de los consumidores

Este tipo de riesgo puede originar grandes pérdidas en un corto periodo, a causa de la irrupción en el mercado de un producto más avanzado y barato que el de la empresa en cuestión y, provocándole grandes pérdidas en la empresa.

**Fuente:** ([http://www.euroresidentes.com/empresa\\_/diccionario\\_de\\_empresa/finanzas/r/riesgo\\_economico.htm](http://www.euroresidentes.com/empresa_/diccionario_de_empresa/finanzas/r/riesgo_economico.htm)).

Adicionalmente este riesgo depende de la naturaleza de las operaciones que aquella desarrolla y el mercado donde opera, generalmente, se expresa en función de la variabilidad de los beneficios que se obtienen o se espera obtener de la actividad empresarial o de la inversión concreta.

Se consideran factores directamente relacionados con el riesgo económico los siguientes:

- ✓ **Producto que se comercializa:** El riesgo se considera más o menos alto en función de la sensibilidad de la demanda. Cuando la demanda de dicho producto es muy sensible a la situación económica, el riesgo será mayor que en caso contrario. Dentro de este apartado debe contemplarse, la diferenciación del producto y las barreras de entrada de los posibles competidores. Por ejemplo, productos protegidos por patentes, por exclusividad, grado de competencia en el momento de entrada al mercado.

- ✓ **Estructura de costes:** Cuanto mayor sea la proporción de los costes fijos, mayor será el riesgo económico, puesto que a corto plazo sólo los costes variables son adaptables en el nivel de producción o venta y, por lo tanto, las empresas con costes fijos altos tienen poca flexibilidad de adaptación a la baja demanda y, por lo tanto, mayor riesgo.
  
- ✓ **Número de clientes y proveedores:** Si la empresa depende de pocos proveedores y tiene pocos clientes, se considera que tiene un mayor riesgo que aquellas otras que tienen una clientela amplia y unas fuentes de suministros más diversificadas. La incertidumbre en los suministros de materias primas, elementos básicos o producto elaborado, necesarios para la marcha normal del negocio constituyen un elemento de riesgo.
  
- ✓ **Distribución del producto:** Se brindan facilidades y medios para vender el producto y ponerlo a disposición de los usuarios finales, coste de comercialización y distribución.
  
- ✓ **Condiciones comerciales:** Pueden darse la estabilidad o inestabilidad de los precios de venta, plazos de créditos a clientes, el plazo de crédito que se obtendrán de los proveedores, entre otros.

**Fuente:** ([http://www.zonaeconomica.com/inversion/factoresde riesgo](http://www.zonaeconomica.com/inversion/factoresde%20riesgo)).

#### *2.2.4.3 Riesgo sistemático*

El Riesgo Sistemático se encuentra ligado al mercado, en un conjunto que depende de factores distintos a los propios valores del mercado, como por ejemplo, la situación económica general o sectorial, el nivel de ahorro, el tipo de interés, la tasa de inflación, aspectos políticos, sociales y electorales, comportamiento psicológico de los inversores, entre otros. A esta modalidad de riesgo se le conoce también como Riesgo No Diversificable porque no es posible eliminarlo con una diversificación, es decir, con una variación de la inversión.

**Fuente:** ([http://www.masvalor.com.ve/glosa\\_rio\\_r.asp](http://www.masvalor.com.ve/glosa_rio_r.asp)).

#### *2.2.4.4 Riesgo no sistemático*

Se trata del riesgo específico de cualquier empresa o sector, aunque puede ser eliminado si se diversifica la cartera. También se lo conoce como Riesgo Específico, Riesgo Diversificable y Riesgo de Mercado.

**Fuente:** ([http://www.financiero.com/diccionario\\_financiero/riesgo-no-sistematico.asp](http://www.financiero.com/diccionario_financiero/riesgo-no-sistematico.asp))

#### *2.2.4.5 Riesgo país*

El riesgo país puede ser definido como el riesgo de materialización de una pérdida que sufre una empresa o un inversionista, que efectúa una parte de sus actividades en un país extranjero y representa el resultado del contexto económico y político del estado extranjero. La pérdida puede darse por una inmovilización de los activos o a la pérdida de un mercado como por ejemplo una confiscación de

bienes, bloqueo de fondos, moratoria o repudio de deudas. Girón, Alicia; Correa Vázquez, Eugenia y Vilariño Sanz, Ángel (2012) Pág. 14

#### *2.2.4.6 Calificación de riesgo*

La evaluación de riesgo crediticio se fundamenta en una opinión basada en análisis cualitativos y cuantitativos que cambian de acuerdo con el entorno económico de cada industria o sector. Dentro de cada uno de estos, cada tipo de calificación varía de acuerdo con la naturaleza de la emisión, con la empresa que emite, con su desempeño particular y con su cultura empresarial.

Es fundamental entender que el proceso de calificación de riesgo crediticio no se puede limitar al análisis de unas cuantas razones financieras. En la calificación de riesgo no existen fórmulas o ecuaciones preestablecidas que conduzcan a una determinada calificación, ya que, a pesar de que algunos métodos cuantitativos son utilizados para determinar ciertos factores de riesgo, la calificación de un riesgo crediticio es de naturaleza cualitativa.

El uso de los análisis cuantitativos permite llegar al mejor juicio cualitativo posible, toda vez que una calificación de riesgo es una opinión. La identificación de los niveles de riesgo se realiza por medio de las calificaciones; existe la calificación para riesgo a corto y largo plazo. Girón, Alicia; Correa Vázquez, Eugenia y Vilariño Sanz, Ángel (2012) Pág. 16

### **2.2.5 Los mercados financieros y bursátiles**

Con respecto al campo específico de la presente investigación, se han considerado aspectos diversos relacionados con los mercados financieros y bursátiles que permitan establecer un marco adecuado para el entendimiento del marco conceptual.

Los mercados financieros y bursátiles a nivel mundial proveen a sus participantes, una gran cantidad de información; esta debe ser procesada y analizada, en función de tomarse las mejores decisiones con respecto a los rendimientos esperados y la minimización de los riesgos anteriormente mencionados.

Por lo anterior, se hace necesario repasar algunos aspectos que se deben involucrar en los procesos de asimilación que provocan reacciones de los inversionistas, operadores, asesores y mercados en general.

El mercado financiero y bursátil de Costa Rica no es la excepción, respecto a la realidad que se menciona, la globalización ha permitido que los inversores tengan a su alcance los mercados financieros de primer mundo al alcance de su mano, mediante los avances tecnológicos mundiales.

El inversionista tiene la capacidad de acceder a cuanto producto exista así como a las estrategias más avanzadas de inversión, por medio de la tecnología,

abriendo todo un abanico de posibilidades para que el inversor costarricense tenga las mismas oportunidades que cualquier persona en el mundo, por supuesto las decisiones que tome y el rendimiento que obtenga de las operaciones realizadas, dependerá de un sinfín de combinaciones y posibilidades sobre su perfil.

Es entonces que los operadores bursátiles se han dado a la tarea de diseñar mundialmente estrategias para la diversa participación en el mercado. Productos e instrumentos financieros en idiomas y monedas diferentes están cuidadosamente elaborados para que cualquier individuo con intenciones de invertir, escoja la (s) opción (es) en industrias que interactúan en forma simultánea en varios países.

Se procederá a continuación a enumerar una serie de conceptos y definiciones que ayudarán a incrementar nuestra capacidad cognoscitiva y a interpretar de una mejor forma la complejidad de los mercados así como los tipos de rendimiento y los valores opcionales a delimitar.

#### *2.2.5.1 Perfiles de inversores*

Cuando se dispone de dinero para invertir se debe tener claro: cuál es el objetivo de la inversión, para cuándo ocupamos el dinero, entre otros aspectos. Toda decisión de inversión es producto de un proceso previo de análisis que considera al menos: edad, ingresos, compromisos financieros o deudas, conocimientos sobre temas financieros y actitud hacia el riesgo.

Nuestra naturaleza como inversionistas tiene que ver tanto con condiciones económicas como sociales e incluso psicológicas. Cuando acudimos a una entidad para invertir, ésta necesita conocernos para ofrecernos las alternativas de inversión que mejor convenga a nuestros intereses. La definición del perfil de inversionista debe ser el primer paso a la hora de invertir.

#### *2.2.5.1.1 ¿Qué es un perfil del inversionista?*

Un perfil es una visión resumida de la información más importante de cada persona como inversionista, que reúne un conjunto de características relevantes para la toma de sus decisiones de inversión.

La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), exige a los intermediarios del mercado de valores (sociedades administradoras de fondos de inversión y puestos de bolsa) el requisito de definir el perfil del inversionista de previo a realizar cualquier inversión.

#### *2.2.5.1.2 ¿Para qué sirve un perfil del inversionista?*

Esta herramienta le permite tanto al inversionista como al asesor en inversiones, conocerse mejor como inversionista. Al conocer las alternativas de inversión factibles, las entidades pueden darle una recomendación de inversión, la cual debe comprender una explicación amplia de cada una de éstas, sus características, su funcionamiento y los riesgos asociados.

### *2.2.5.1.3 ¿Cómo se define?*

Los intermediarios cuentan con asesores de inversión que por medio de cuestionarios o entrevistas preguntarán sobre:

- ✓ Fuente de los recursos
- ✓ Necesidades y objetivos de inversión
- ✓ Horizonte o plazo de inversión
- ✓ Nivel de riesgo que está dispuesto a asumir
- ✓ Experiencia como inversionista

Se deberá suministrar la información general y alguna documentación de soporte. De acuerdo con lo definido en la normativa de Control de Lavado de Dinero, relacionada con la Política de Conozca a su Cliente, el inversionista debe suministrar información acerca de su ocupación, la naturaleza y monto de sus ingresos, las razones para establecer la relación comercial, el tipo de los negocios a realizar y el nivel estimado mensual de las operaciones a efectuar.

### *2.2.5.1.4 ¿Quién es el responsable de definir su perfil?*

Es responsabilidad de los puestos de bolsa, sociedades administradoras y entidades comercializadoras de fondos de inversión, solicitar a los inversionistas la información necesaria para determinar su perfil, determinar cuál es la estrategia de

inversión que la entidad ha definido para la categoría de inversionista en que se ubica cada persona y brindarle una asesoría responsable.

#### *2.2.5.1.5 ¿Cuál es la actitud hacia el riesgo?*

Uno de los temas importantes en la definición del perfil del inversionista es el análisis de la actitud que se tiene hacia el riesgo. En términos generales, la actitud de un inversionista ante el riesgo se clasifica en las siguientes categorías:

- ✓ Conservador (desea minimizar los riesgos)
- ✓ Moderado (abierto a más posibilidades de rentabilidad, más riesgos)
- ✓ Agresivo (dispuesto a tomar mayores riesgos)

La actitud puede cambiar con el tiempo (moderado a conservador, moderado a agresivo, etc.) Cuando esto ocurra, se debe comunicar al asesor, de lo contrario, se seguirá aplicando una estrategia que ya no se ajuste al nuevo perfil.

#### *2.2.5.1.6 ¿Quién tiene acceso a la información de cada perfil?*

La información que se entrega a un asesor, administrador o intermediario debe ser manejado por ellos bajo estricta confidencialidad.

La ley contempla las excepciones en que debe darse a conocer la información como en el caso de participaciones accionarias significativas, a solicitud de una instancia judicial, entre otros.

**Fuente:** Tomado de <https://www.sugeval.fi.cr/MercadoValores/Paginas/PerfilInversionista.aspx>

#### *2.2.5.2 Rendimiento y plazos*

En el caso de los fondos de inversión de mercado de dinero (de corto plazo), los rendimientos en colones son bastante bajos con respecto a las demás opciones del mercado.

Tampoco resultan atractivos si se comparan con las tasas en dólares. Sin embargo, cabe aclarar que los fondos son un tipo de instrumentos distinto, que solo se puede adquirir por medio de un puesto de bolsa y están diseñados según el perfil del inversionista.

Lo atinado es comparar los rendimientos de los fondos de mercado de dinero con certificados de depósito a plazo a 90 días y en promedio, estos fondos tanto en colones como en dólares tienen un vencimiento que ronda los 60 días, por lo que se les debe comparar con los certificados al menos a dos meses. En el caso de las inversiones en dólares, el escenario podría ser distinto.

**Fuente:** Tomado del Periódico El financiero. 24 de junio de 2017

### *2.2.5.3 Valores de renta fija y variable*

Cuando se habla de renta fija y renta variable, generalmente se hace referencia a la renta que generan los activos financieros o títulos valores (acciones, bonos, letras, etc.); sin embargo, estos términos en realidad se aplican a la renta generada por cualquier tipo de inversión (incluyendo los sistemas de ahorro), y en cualquiera de sus categorías.

#### *2.2.5.3.1 Renta fija*

La renta fija se da en las inversiones en donde se conoce de antemano (o al menos en un nivel de predicción aceptable) cuáles serán los flujos de renta que generarán (los cuales no necesariamente tienen que ser constantes o regulares).

Ejemplo de inversiones de renta fija son los activos financieros o títulos valores tales como los bonos, las obligaciones, las letras, y los pagarés; los bienes raíces en alquiler, y los sistemas de ahorros tales como los depósitos a plazo y las cuentas de ahorro.

Por lo general, las inversiones de renta fija generan una menor rentabilidad que las inversiones de renta variable, pero presentan un menor riesgo. Generalmente, estas inversiones se realizan a largo plazo.

### *2.2.5.3.2 Renta variable*

Por otro lado, la renta variable se da en las inversiones en donde no se conoce de antemano cuáles serán los flujos de renta que generarán (los cuáles incluso pueden llegar a ser negativos), pues éstos dependen de diversos factores tales como el desempeño de una empresa, el comportamiento del mercado, la evolución de la economía, etc.

**Fuente:** Tomado de <https://www.crecenegocios.com/renta-fija-y-renta-variable/>

### **2.2.6 Portafolios y Fondos de Inversión**

Por otra parte y según lo que interesa para la presente investigación, un fondo de inversión es el conjunto de aportes voluntarios de dinero por parte de las personas físicas o jurídicas, con el propósito de realizar inversiones de valores de oferta pública y otros activos que estén autorizados, es decir, un fondo es un facilitador y simplificador de las decisiones de inversión.

Es un diversificador de inversiones que procura minimizar el riesgo y maximizar la rentabilidad de sus inversiones. Los aportes se realizan por medio de una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, la cual administra dichos aportes por cuenta de los inversionistas, siendo los fondos un patrimonio separado de la sociedad.

En un fondo de inversión, los aportes de los inversionistas se denominan “participaciones”. Estas Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son figuras jurídicas que se crean con el propósito específico de administrar los fondos constituidos por los aportes de los inversionistas y están regidas por lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Valores, sus reformas y reglamentos, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Unas de las principales características de los fondos de inversión son la seguridad y gestión profesionalizada, que son administradas por Sociedades

Administradoras conformadas por profesionales, quienes establecen límites mínimos y máximos de inversión. Otro aspecto importante es la diversificación con la que cuentan, los fondos, invierten en diferentes valores, lo cual permite reducir la concentración del riesgo de la cartera de inversión.

Existen gran variedad de Fondos de Inversión, los cuales pueden clasificarse en diferentes formas, dependiendo de las características de los activos de inversión que determinen las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Las clasificaciones más empleadas hacen referencia a los tipos de activos permitidos por la Ley Reguladora del Mercado de Valores y al tipo de las participaciones, otros consideran los objetivos financieros que definen la estrategia de inversión. Los fondos de inversión se han llegado a convertir en una opción de importancia para que un inversionista realice una adecuada inversión.

#### *2.2.6.1 Fondos de mercado de dinero*

Los Fondos de Mercado de Dinero están diseñados para inversiones a muy corto plazo, en moneda tanto local como extranjera. Liquidan de un día para otro, de forma que inversionistas sin experiencia o con ella pueden beneficiarse de sus rendimientos.

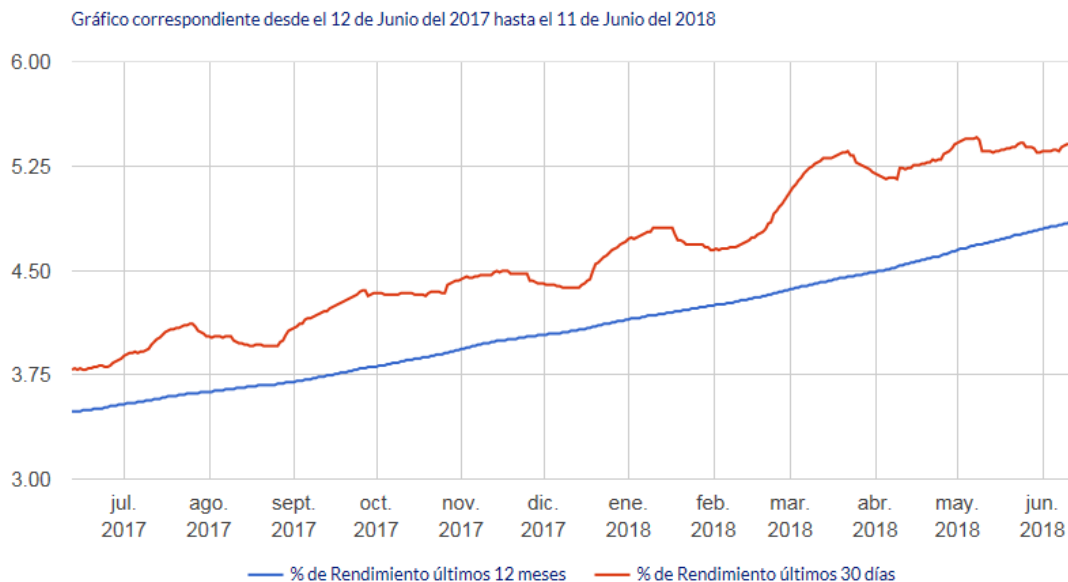
##### *2.2.6.1.1 Portafolio en colones*

Está dirigido a inversionistas físicos y/o, inversionistas institucionales, corporaciones, empresas y demás, que deseen realizar inversiones que tengan el

respaldo en productos de captación del banco, principalmente en Certificados de Depósito a Plazo y títulos valores emitidos por el banco, y que al mismo tiempo, desean liquidez que ofrecen los Fondos del Mercado de Dinero, que permiten obtener el reembolso de las participaciones a partir del día hábil siguiente y hasta en un plazo máximo de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la solicitud de retiro.

El plazo mínimo de permanencia es de 3 días, el pago del rendimiento será al momento del retiro total o parcial de la inversión, su monto mínimo para inversión es de ¢ 5.000,00 y las inversiones sucesivas serán de ¢1.000,00 igualmente el monto mínimo para retiros.

**Gráfico 1** Portafolio en colones  
Rendimiento para los últimos 12 meses  
Banco de Costa Rica



Fuente: Tomado de <https://www.bcrfondos.com/wps/portal/safi>

#### *2.2.6.1.2 Portafolio en dólares*

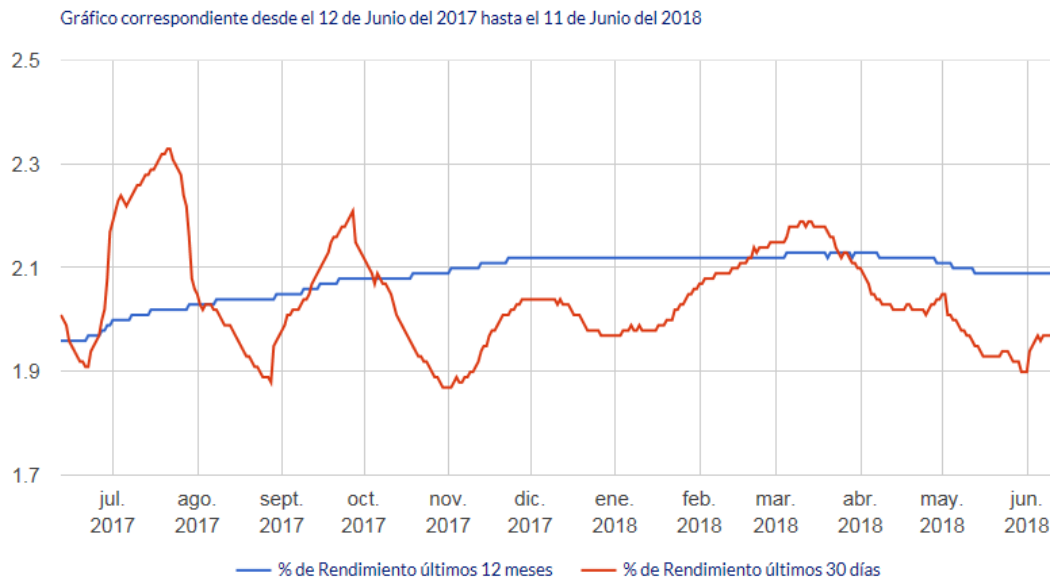
Está dirigido a inversionistas físicos y/o, inversionistas institucionales, corporaciones, empresas y demás, que deseen realizar inversiones que tengan el respaldo en productos de captación del banco, principalmente en Certificados de Depósito a Plazo y títulos valores emitidos por el banco.

Al mismo tiempo, estos inversionistas desean liquidez que ofrecen los Fondos del Mercado de Dinero, que permiten obtener el reembolso de las participaciones a partir del día hábil siguiente y hasta en un plazo máximo de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la solicitud de retiro.

El plazo mínimo de permanencia es de 3 días, el pago del rendimiento será al momento del retiro total o parcial de la inversión, su monto mínimo para inversión es de \$ 10,00 y las inversiones sucesivas serán de \$5,00 igualmente el monto mínimo para retiros.

(Cabe destacar que los fondos de inversión en adelante mencionados y analizados obtendrán un rendimiento en porcentaje mucho menor al presentado en colones, ya que representa una moneda extranjera que contantemente se mantiene fluctuante).

**Gráfico 2** Portafolio en dólares  
Rendimiento para los últimos 12 meses  
Banco de Costa Rica



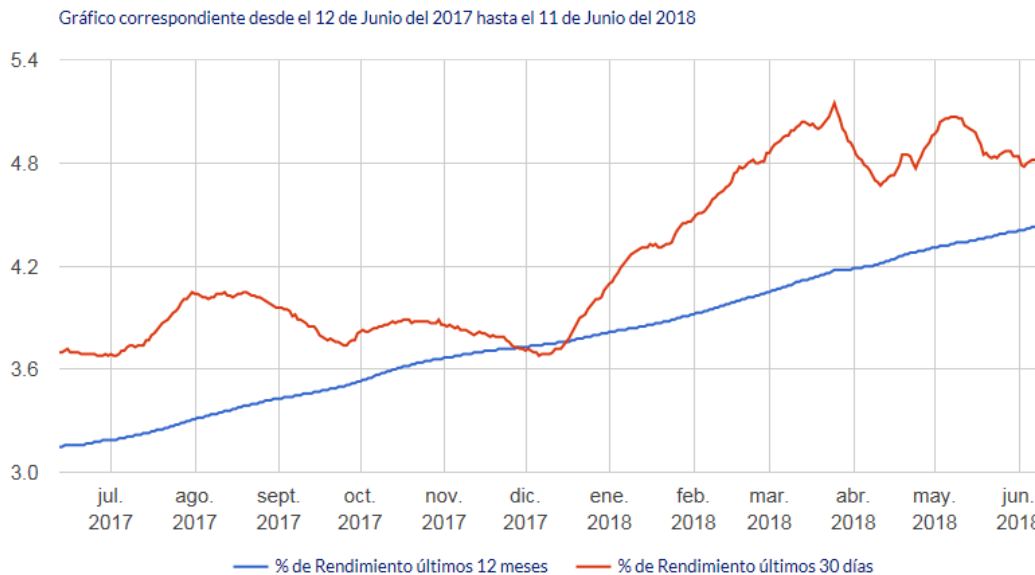
**Fuente:** Tomado de <https://www.bcrfondos.com/wps/portal/safi>

### 2.2.6.1.3 Mixto en colones

Está dirigido a personas físicas o jurídicas e instituciones que desean realizar inversiones a corto plazo, que estén dispuestos a participar de un portafolio conformado por títulos del sector público y privado de renta fija y del mercado nacional.

El plazo mínimo de permanencia es de 3 días, el pago del rendimiento será al momento del retiro total o parcial de la inversión, su monto mínimo para inversión es de ₡ 5.000,00 y las inversiones sucesivas serán de ₡ 1.000,00 igualmente el monto mínimo para retiros.

**Gráfico 3** Mixto en colones  
Rendimiento para los últimos 12 meses  
Banco de Costa Rica



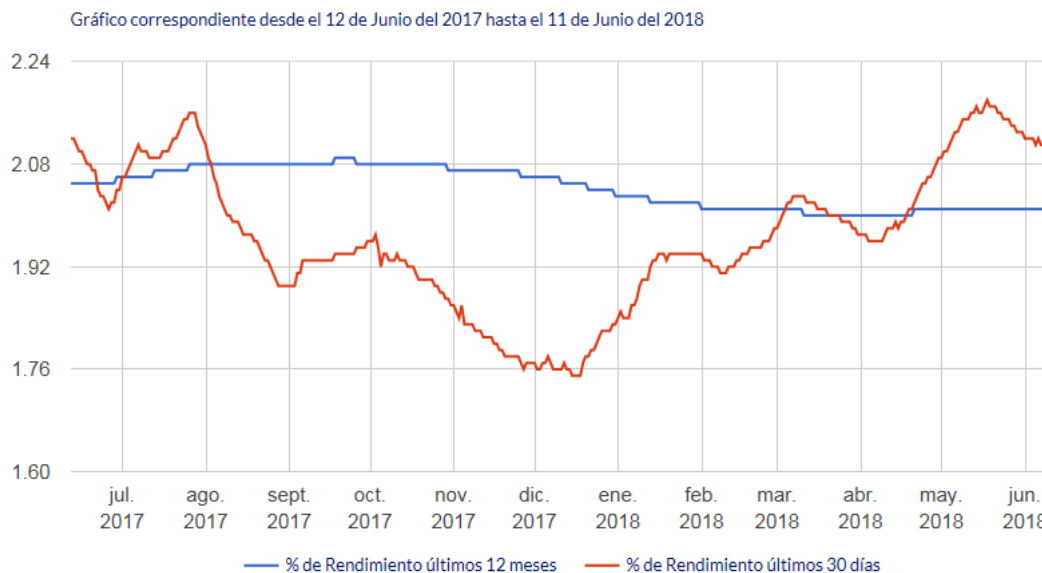
Fuente: Tomado de <https://www.bcrfondos.com/wps/portal/safi>

#### 2.2.6.1.4 Mixto en dólares

Está dirigido a personas físicas o jurídicas e instituciones que desean realizar inversiones a corto plazo, que estén dispuestos a participar de un portafolio conformado por títulos del sector público y privado de renta fija y del mercado nacional.

El plazo mínimo de permanencia es de 3 días, el pago del rendimiento será al momento del retiro total o parcial de la inversión, su monto mínimo para inversión es de \$ 10,00 y las inversiones sucesivas serán de \$ 5,00 igualmente el monto mínimo para retiros.

### Gráfico 4 Mixto en dólares Rendimiento para los últimos 12 meses Banco de Costa Rica



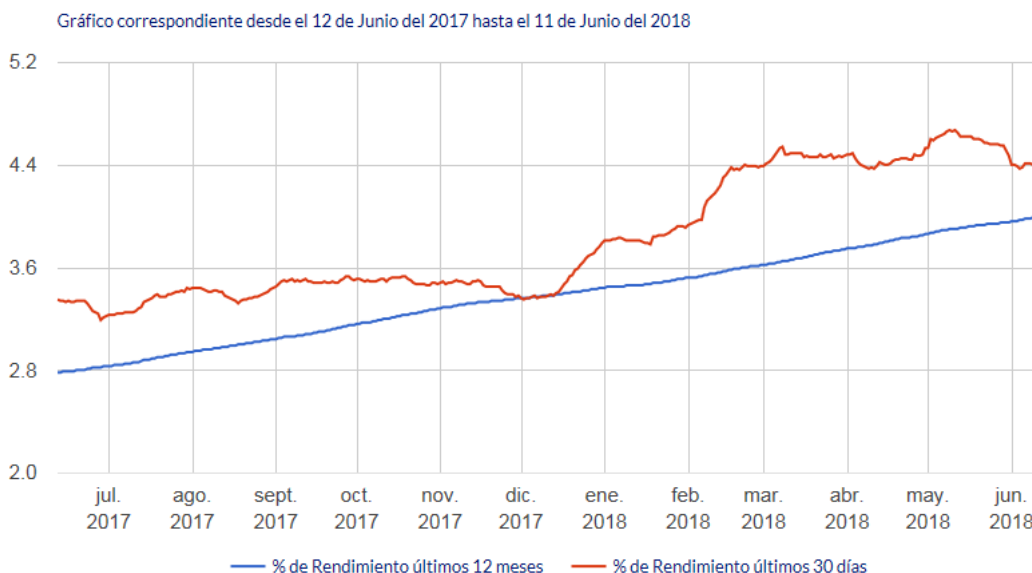
Fuente: Tomado de <https://www.bcrfondos.com/wps/portal/safi>

#### 2.2.6.1.5 Corto plazo en colones

Está dirigido a inversionistas conservadores, ya que facilitan la inversión transitoria de recursos en una cartera de valores a corto plazo. Es un instrumento ideal para el manejo de flujos de efectivo de las empresas y para obtener una rentabilidad en el corto plazo sobre los recursos ociosos de las personas, mientras tramitan un pago, una compra o logran cerrar un determinado negocio.

El plazo mínimo de permanencia es de 3 días, el pago del rendimiento será al momento del retiro total o parcial de la inversión, su monto mínimo para inversión es de ¢ 5.000,00 y las inversiones sucesivas serán de ¢ 1.000,00 igualmente el monto mínimo para retiros.

**Gráfico 5** Corto plazo en colones  
Rendimiento para los últimos 12 meses  
Banco de Costa Rica



Fuente: Tomado de <https://www.bcrfondos.com/wps/portal/safi>

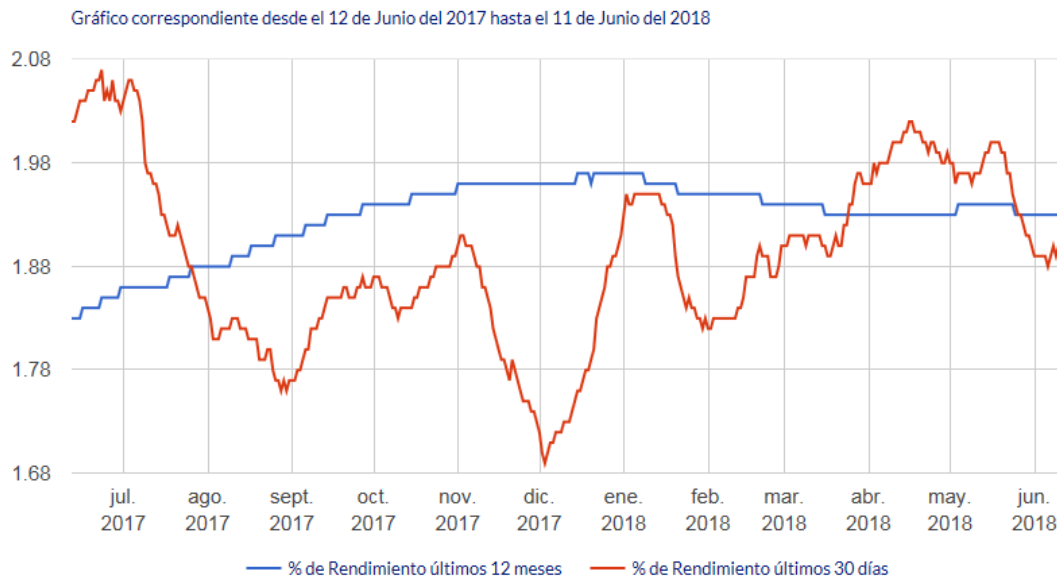
#### 2.2.6.1.6 Liquidez en dólares

Se dirige a inversionistas físicos y/o jurídicos institucionales que buscan un mecanismo de inversión adecuado para la administración de sus recursos monetarios, en forma transitoria que serán utilizados en otro tipo de operación a saber: una inversión financiera a un plazo mayor, la compra de un bien inmueble, el pago de proveedores, el pago de planillas, etc.

El plazo mínimo de permanencia es de 3 días, el pago del rendimiento será al momento del retiro total o parcial de la inversión, su monto mínimo para inversión

es de \$ 10,00 y las inversiones sucesivas serán de \$ 5,00 igualmente el monto mínimo para retiros.

**Gráfico 6** Liquidez en dólares  
Rendimiento para los últimos 12 meses  
Banco de Costa Rica



Fuente: Tomado de <https://www.bcrfondos.com/wps/portal/safi>

### 2.2.6.2 Fondos de ingreso

Los Fondos de Ingreso operan en moneda nacional y extranjera, con plazos mínimos de permanencia para cada uno y con una distribución periódica de los rendimientos que se generan. Son pensados para inversionistas con objetivos a mediano y largo plazo.

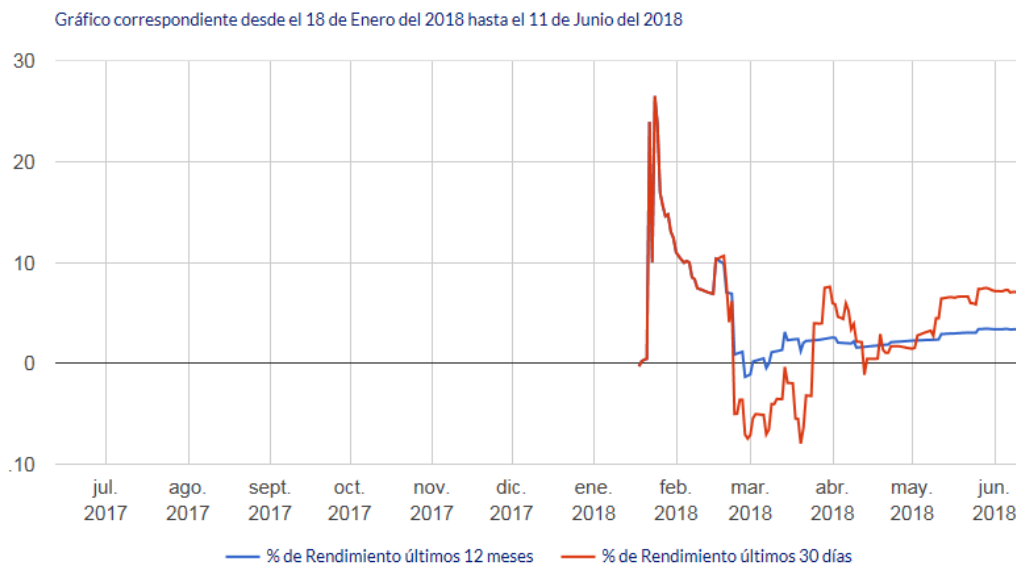
#### *2.2.6.2.1 Fondos de evolución*

Está dirigido a inversionistas con un horizonte de inversión de mediano plazo, con conocimientos y experiencia previa en el mercado de valores y el mercado inmobiliario, que deseen invertir en un fondo de inversión que pueda generar un ingreso periódico adicional, cuya cartera pueda ser colocada en diferentes mercados, instrumentos y sectores con una cartera mixta, principalmente, pero no exclusivamente, enfocada en participaciones de fondos de inversión inmobiliarios y/o valores relacionados con el mercado inmobiliario, entre los que se pueden citar los siguientes: títulos de participación hipotecaria, emisiones de deudas de Fondos de Inversión Inmobiliaria, entre otros.

El fondo está dirigido a inversionistas que no requieran liquidez en el corto plazo, pues se ha definido como un fondo a tres años plazo de liquidación o reembolso en t+20, en procura de un eficiente manejo de la liquidez del fondo, considerando el tipo de activos de su cartera.

Es un fondo abierto, de ingreso y en dólares estadounidenses. El valor nominal de la participación es de USD\$1.00 (un dólar estadounidense). El plazo mínimo de permanencia es de 3 años, el pago del rendimiento será trimestralmente, su monto mínimo para inversión es de \$ 500,00 y las inversiones sucesivas serán de \$ 500,00 igualmente el monto mínimo para retiros.

### Gráfico 7 Fondos de evolución Rendimiento para los últimos 12 meses Banco de Costa Rica



Fuente: Tomado de <https://www.bcrfondos.com/wps/portal/safi>

#### 2.2.6.3 Fondos inmobiliarios

Los Fondos Inmobiliarios se especializan en la compra de bienes inmuebles para la explotación en arrendamiento y eventual venta. El plazo mínimo recomendado de la inversión es de 3 años, y sus participaciones se compran y venden a través de un Puesto de Bolsa.

##### 2.2.6.3.1 Rentas mixtas

Está dirigido a inversionistas agresivos, que tengan un alto grado de conocimiento de las características tanto del mercado de valores costarricenses, así como del mercado inmobiliario de este país, que poseen un alto poder adquisitivo. Se dirige

además a inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo, que no requieren de un ingreso periódico cierto.

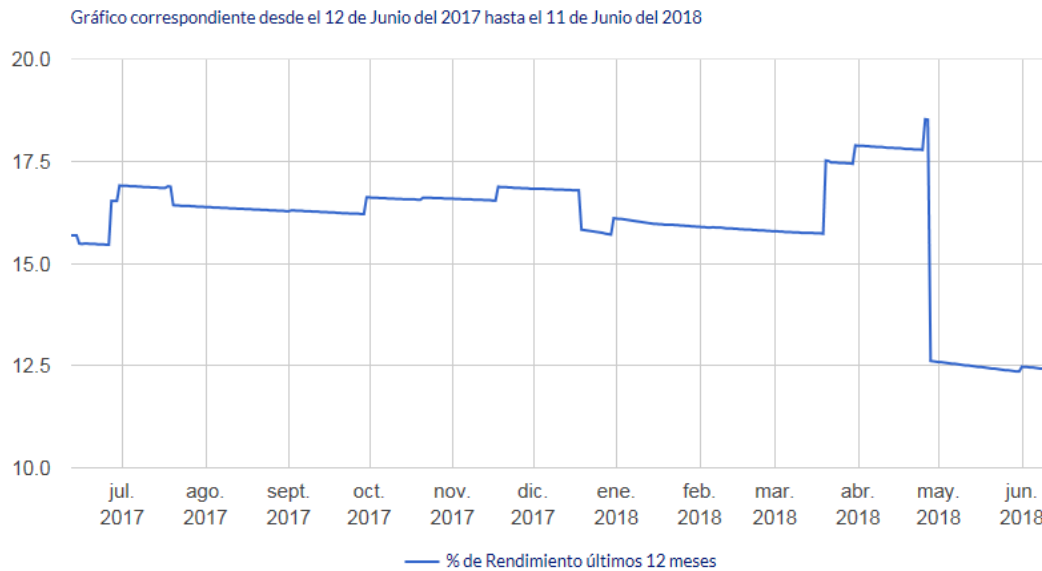
Este es un fondo destinado a un inversionista dispuesto a asumir los riesgos inherentes a una cartera de inversión inmobiliaria y que no requieran liquidez, pues al ser un fondo cerrado, este no recompra las participaciones de los inversionistas. Todos aquellos inversionistas que deseen ser reembolsados, deberán recurrir al mercado secundario para vender su participación, asumiendo las condiciones de liquidez que ofrezca el mercado en ese momento.

El plazo de vencimiento del Fondo de Inversión Inmobiliario Rentas Mixtas es indefinido, no obstante el plazo mínimo recomendado de permanencia en el fondo, para el inversionista, es de 3 años. Es un fondo cerrado, no financiero, del mercado inmobiliario, de cartera mixta, en colones costarricenses.

El Valor nominal de la participación es de ¢2.500,000.00 y el monto mínimo por transacción es el mismo.

La distribución de rendimientos es de 30 días posteriores al cierre trimestral, con fecha de corte 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año. Se distribuirá el 100% de la renta líquida, la suma de las rentas por concepto de alquileres e intereses percibidos una vez deducidos los gastos del fondo.

**Gráfico 8 Rentas Mixtas**  
Rendimiento para los últimos 12 meses  
Banco de Costa Rica



**Fuente:** Tomado de <https://www.bcrfondos.com/wps/portal/safi>

### 2.2.6.3.2 Comercio e industria

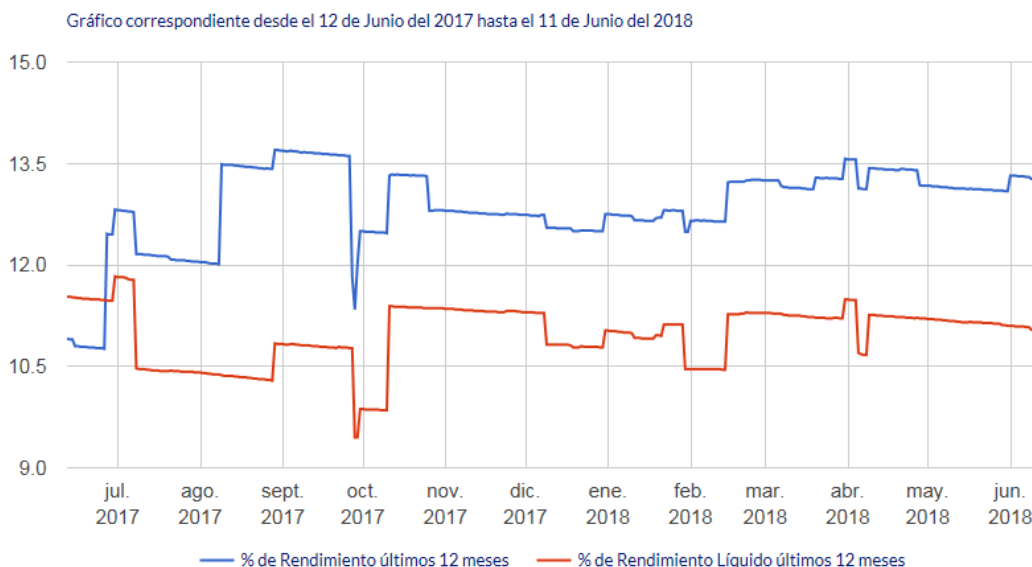
Inversionistas agresivos que tengan un alto grado de conocimiento sobre el mercado de valores e inmobiliario, de tal forma que sean capaces de comprender las técnicas de gestión de activos utilizados en las carteras colectivas de inversión.

Inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo, que desean participar de una cartera inmobiliaria y cualquier plusvalía de estos activos, como resultado de la revalorización de los mismos, únicamente será observada en el largo plazo.

Estos inversionistas deben estar dispuestos a asumir riesgos por su participación indirecta en el mercado inmobiliario y que a su vez pretende obtener una plusvalía por la reevaluación de los inmuebles (la cual puede ser positiva, negativa o nula). Es un fondo cerrado, no financiero, del mercado inmobiliario, de cartera mixta, en dólares americanos. El Valor nominal de la participación es de \$1.000,00 igual que el monto mínimo por transacción.

La distribución de rendimientos será dentro de los 30 días posteriores al cierre trimestral de marzo, junio, setiembre y diciembre. Se distribuirá el 100% de la renta líquida, la suma de las rentas por concepto de alquileres e intereses percibidos una vez deducidos los gastos del fondo.

**Gráfico 9 Comercio e industria**  
Rendimiento para los últimos 12 meses  
Banco de Costa Rica



Fuente: Tomado de <https://www.bcrfondos.com/wps/portal/safi>

### 2.2.6.3.3 Fondo inmobiliario

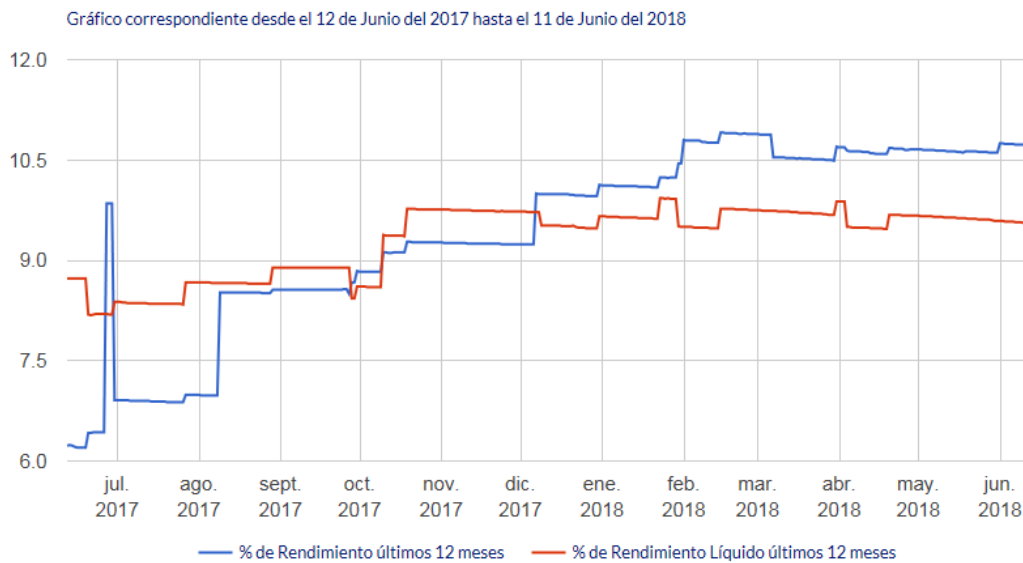
Inversionistas agresivos que tengan un alto grado de conocimiento sobre el mercado de valores e inmobiliario, de tal forma que sean capaces de comprender las técnicas de gestión de activos utilizados en las carteras colectivas de inversión.

Inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo, que desean participar de una cartera inmobiliaria y cualquier plusvalía de estos activos, como resultado de la revalorización de los mismos, únicamente será observada en el largo plazo.

Estos inversionistas deben estar dispuestos a asumir riesgos por su participación indirecta en el mercado inmobiliario y que a su vez pretende obtener una plusvalía por la reevaluación de los inmuebles (la cual puede ser positiva, negativa o nula). Es un fondo cerrado, no financiero, del mercado inmobiliario, de cartera mixta, en dólares americanos. El Valor nominal de la participación es de \$1.000,00 igual que el monto mínimo por transacción.

La distribución de rendimientos será dentro de los 30 días posteriores al cierre trimestral de marzo, junio, setiembre y diciembre. Se distribuirá el 100% de la renta líquida, la suma de las rentas por concepto de alquileres e intereses percibidos una vez deducidos los gastos del fondo.

### Gráfico 10 Fondo Inmobiliario Rendimiento para los últimos 12 meses Banco de Costa Rica



Corresponde a los rendimientos totales. Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro

Fuente: Tomado de <https://www.bcrfondos.com/wps/portal/safi>

#### 2.2.6.3.4 Progreso inmobiliario

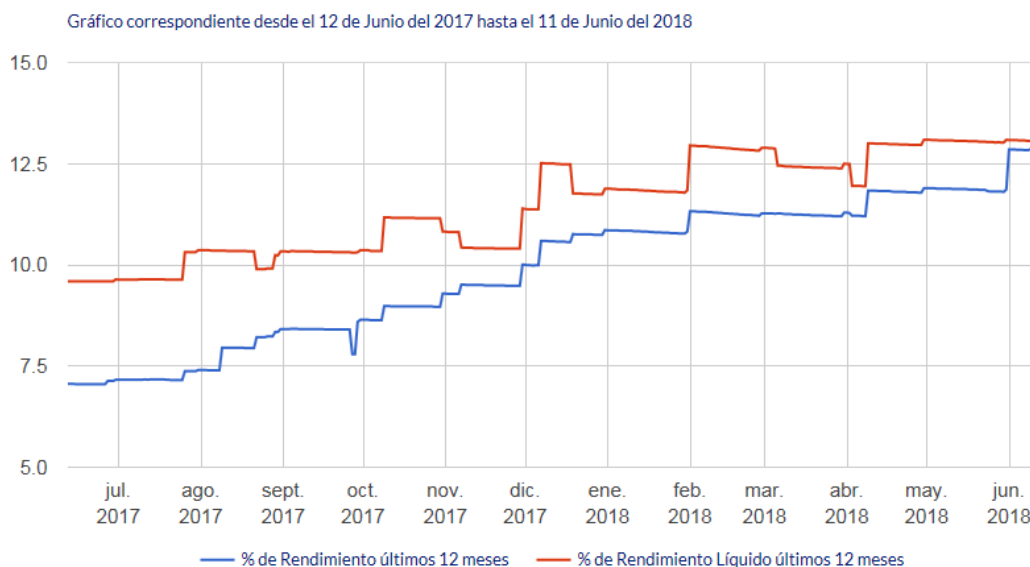
Inversionistas agresivos que tengan un alto grado de conocimiento sobre el mercado de valores e inmobiliario, de tal forma que sean capaces de comprender las técnicas de gestión de activos utilizados en las carteras colectivas de inversión.

Inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo, que desean participar de una cartera inmobiliaria y cualquier plusvalía de estos activos, como resultado de la revalorización de los mismos, será observada en el largo plazo.

Estos inversionistas deben estar dispuestos a asumir riesgos por su participación indirecta en el mercado inmobiliario y que a su vez pretende obtener una plusvalía por la reevaluación de los inmuebles (la cual puede ser positiva, negativa o nula). Es un fondo cerrado, no financiero, del mercado inmobiliario, de cartera mixta, en dólares americanos.

La distribución de rendimientos se hace dentro de los 5 días hábiles posteriores al cierre de cada mes. Lo anterior aplicará para aquellos Inversionistas registrados en el libro de accionistas al último día natural del mes. Se distribuirá el 100% de la renta líquida, la suma de las rentas por concepto de alquileres e intereses percibidos una vez deducidos los gastos del fondo.

### Gráfico 11 Progreso Inmobiliario Rendimiento para los últimos 12 meses Banco de Costa Rica



Fuente: Tomado de <https://www.bcrfondos.com/wps/portal/safi>

#### *2.2.6.4 Fondos de desarrollo de proyectos*

Los Fondos de Desarrollo de Proyectos están hechos, para impulsar financieramente proyectos en distintas fases de diseño o conceptualización, de forma que el inversionista coloco su capital en una fase inicial del proyecto, con el fin de obtener rendimientos al momento de conclusión del mismo.

## 2.3 HIPÓTESIS

### 2.3.1 Operacionalización de la Hipótesis

Es aquella explicación aceptable de una idea la cual no es confirmada. Se indica los que se está buscando o tratando de probar, a través de explicaciones tentativas a proposiciones. Se llega hasta posible razón por medio de un procesos descartes, influyendo el análisis teórico, práctico y la experiencia del investigador en el área de estudio. Conforme las opciones vayan disminuyendo mediante el descarte para concluir en una razón.

Según plantea Hernández Sampieri afirma que la hipótesis indican lo que se está buscando o tratando de probar el investigador y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formuladas a manera de proposiciones. Además menciona, en la vida cotidiana constantemente se elaboran hipótesis acerca de muchas “cosas” y luego se indaga investiga si son o no ciertas. Concluyendo si la hipótesis planteada en la investigación es aceptada o rechazada. (Sampieri, 2007).

Para efectos de la investigación se plantea la siguiente hipótesis:

¿Cuál es la información y los criterios que influyen en la toma de decisiones del inversionista promedio costarricense para la selección e inversión en los diversos instrumentos de fondos de inversión disponibles en el mercado bancario nacional?

| HIPOTESIS  | CONCEPTOS  | VARIABLES  | INDICADORES  |
|--|--|--|--|
| <p>¿Cuál es la información y los criterios que influyen en la toma de decisiones del inversionista promedio costarricense para la selección e inversión en los diversos instrumentos de fondos de inversión disponibles en el mercado bancario nacional?</p> | <p>Información: conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje</p> | <p>Información al inversionista promedio</p>     | <p>Toma de decisiones en cuanto al tipo de inversión en el cual incursionar, con respecto a los instrumentos de fondos de inversión disponibles en el mercado bancario nacional.</p> |
|  | <p>Criterios de inversión: son las reglas a través de las cuáles un inversor basa sus decisiones de inversión.</p>   | <p>Criterios que influyen en las inversiones</p> |  |

## **CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO**

## **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

### **3.1.1 Finalidad**

La finalidad de la investigación hace referencia a los aportes que dará; ya sea, en cuanto a la producción y generación de conocimiento sobre el tema estudiado. (Guía, 2017, p.24)

La presente investigación se realiza con una finalidad aplicada ya que la intención primordial es dotar al inversionista promedio costarricense de un material de consulta sobre las opciones a las que puede acceder para invertir en el sistema bancario nacional vigente.

La investigación puede ser aprovechada como documento de consulta y de apoyo para los inversionistas, integrando criterios relevantes para la toma de decisiones del inversionista costarricense, de forma que el mismo pueda generar su propio criterio acerca de las diferentes perspectivas y un panorama claro relacionado con el mercado que se encuentra en cambio constantemente.

Estas decisiones de inversión se realizarían específicamente bajo la temática de fondos de inversión ofrecidos por la banca pública y privada a nivel nacional.

### 3.1.2 Dimensión Temporal

La dimensión transversal de una investigación, es apropiada cuando la investigación es centrada en analizar cuál es el nivel de una o diversas variables en un momento dado. También es adecuada para analizar la relación entre un conjunto de variables en un punto de tiempo determinado. Puede abarcar varios grupos o subgrupos de personas, objetos e indicadores. (Guía, 2017, p.23)

La longitudinal, en cambio, analiza el desarrollo del tema investigado, tanto en diversos momentos como a lo largo del tiempo; todo con el fin de poder identificar y comparar los diversos comportamientos del tema conforme pasa el tiempo.

Sucede cuando el interés del investigador es analizar cambios a través del tiempo en determinadas variables o en relaciones entre estas. Recolecta datos a través del tiempo en puntos o periodos específicos para hacer inferencias respecto al cambio, determinantes y/o consecuencias. (Guía, 2017, p.25)

En el caso de la presente investigación, la dimensión es transversal ya que se ha realizado en un periodo de tiempo determinado donde se presentan datos, tomando como punto de partida las crisis enfrentadas por los fenómenos de estudio hasta comprender el comportamiento actual del mercado actual y las implicaciones que abarca la participación en el mismo, por medio de una herramienta de inversión vigente a lo largo del tiempo, en un tipo de producto en específico.

### **3.1.3 Marco**

El marco de la investigación se refiere al tamaño o amplitud la investigación; es decir, a la magnitud y extensión de la organización, las áreas, el lugar o la temática que se pretende investigar.

Refiere, entonces, a que tanto abarca la investigación; lo cual depende, entre otras cosas, de la existencia o no de recursos económicos, de tiempo, de cantidad de investigadores y del grado conocimiento de la temática. (Guía, 2017, p.26)

Por el tipo de investigación que se está realizando se podría afirmar que el marco de la misma se desarrolla a nivel macro por ser un tema y un sector específico, además de realizarse en un área de inversión con amplitud en opciones del sistema bancario vigente.

### 3.1.4 Naturaleza

Hernández, et al (2014) indica: “se considera que todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, lo cual es construido a partir de sus experiencia y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderlo en su contexto” (p.9)

El método cualitativo es un método científico empleado en diferentes disciplinas. Busca adquirir información en profundidad para poder comprender el comportamiento humano y las razones que gobiernan tal comportamiento. Para Sampieri, Fernández y Baptista, (2012): “El enfoque cualitativo, a veces referido como investigación, naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos.” (p.8).

“Parte de los datos para desarrollar comprensión, conceptos y teoría. La interacción con informantes es de modo natural y no intrusivo. Esta centra el análisis en la descripción, observación de fenómenos y cosas observadas. La perspectiva del actor comprende a las personas dentro de su mismo marco de referencia y no busca la moralidad, sino las perspectivas del actor social” (Monge, 2011, p.11)

Una investigación con un enfoque cuantitativo recaba, sobre todo, datos, cifras, cantidades, valores numéricos que respalden la prueba de hipótesis. Los datos se

recopilan por medio de; encuestas con preguntas cerradas, matrices, software, bases de datos, modelos estadísticos y más. Para el enfoque investigativo de corte cuantitativo lo importante y necesario, es poder recolectar datos que permitan realizar mediciones, cálculos, formulas y todo tipo de operaciones matemáticas y estadísticas.

“Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la mediciones numéricas y el análisis estadístico, a fin de establecer pautas de comportamiento y probar hipótesis” (Hernández, et al, 2014, p. 4)

Según Sampieri la investigación cuantitativa es fundamentada en el método hipotético deductivo. Establece teorías y preguntas iniciales de investigación, de las cuales se derivan hipótesis. Estas se someten a prueba utilizando diseños de investigación apropiados. Mide las variables en un contexto determinado, analiza las mediciones, y establece conclusiones. Si los resultados corroboran las hipótesis, se genera confianza en la teoría, si no es refutada y se descarta para buscar mejores. Utiliza medición numérica, conteo, y estadística, encuestas, experimentación, patrones, recolección de datos.

En esta investigación se enfoca en una naturaleza mixta, que comprende ambos tipos de investigación, debido a que si bien es cierto se requiere de información de comportamiento y decisiones, también se recaba información sobre resultados o numerología financiera que dan al traste con dichas decisiones en el ámbito de la inversión en un producto específico.

### **3.1.5 Carácter**

#### *3.1.5.1 Descriptiva*

Este tipo de investigación describe de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés. Según Tamayo y Tamayo (2013), en su libro *Proceso de Investigación Científica*, la investigación descriptiva, “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente”. (p.35).

Previo a la elaboración de cualquier tipo de análisis, es imperativo presentar generalidades que describan el objeto de estudio. En diferentes apartados de la investigación se incluyen datos, hechos, acontecimientos, relatos que le permite al lector identificar el fenómeno en estudio.

#### *3.1.5.2 Analítica*

El estudio tiene como objeto, analizar los procedimientos que se llevan a cabo en la realización de las tareas diarias en el departamento contable, descomponiendo sus partes o elementos para observar la naturaleza de los hechos, las causas y efectos que se producen en los procesos.

### 3.1.5.3 *Prospectiva*

Asimismo, el estudio plantea posibles causas y efectos negativos en los procesos actuales por la falta de manuales contables, orientando a la administración a la toma de decisiones y acciones acerca de si el modelo actual es eficiente en sus procesos y realización de tareas diarias.

La investigación exploratoria, como su nombre lo indica, es la investigación que se realiza para conocer sobre un tema poco investigado. En cuyo caso, su propósito central es aportar información nueva, sobre la cual otra investigación luego puede profundizar. (Guía, 2017, p.31)

En este caso se aplica la investigación descriptiva ya que se evalúan aspectos de la correlación de elementos en estudio, comprendiendo generalidades y características de las partes estudiada.

## **3.2 SUJETOS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN**

### **3.2.1 Primera Mano**

En esta investigación los documentos utilizados de primera mano fueron tesis relacionadas con el tema de la biblioteca virtual de la Universidad Hispanoamericana de los últimos cinco años y también trabajos de investigación consultados en línea.

### **3.2.2 Segunda Mano**

Como documentos de segunda mano fueron utilizados libros en líneas de diferentes actores y ediciones actuales, aparte de revistas online de diferentes expertos financieros y periódicos financieros de varios países.

### **3.2.3 Tercera Mano**

Para esta investigación se utilizaron sujetos de tercera mano, que fueron entrevistados durante el desarrollo de la misma, con el fin de recabar información para obtener resultados contundentes y conclusiones finales.

### **3.3 SELECCIÓN DEL MUESTREO**

#### **3.3.1 La Población**

Constituye el universo total sobre el cual se hace la investigación y puede estar conformada por comunidades, grupos, personas; situaciones, organizaciones.

(Guía, 2107, p.35)

En el presente trabajo se realiza la recolección de los datos a través de la medición de datos actuales, con una muestra probabilística, ya que las opiniones de los sujetos encuestados intenta demostrar el sentir de un universo de investigación.

### 3.3.2 La Muestra

Constituye un subgrupo representativo de la población, idéntico en todos sus extremos, su tamaño no implica que una investigación sea mejor, porque se lleve a cabo con grupos grandes; sino que la calidad radica en que se describan claramente las características de la muestra, para evitar ambigüedades o confusiones.

Puede ser de dos tipos: probabilística y no probabilística. El nivel de confianza de la muestra debe de ser de un 95%. Para el caso académico y por su elevado costo se sugiere un nivel de confianza del 90. (Chinchilla, 2017, P.36)

Sapag, N. (2013) define la muestra como “un subgrupo de la población de interés (sobre el cual se habrán de recolectar los datos y definir o delimitar de antemano con precisión) que tiene que ser representativo de esta, puesto que al investigador le interesa que los resultados encontrados en la muestra logren generalizarse o extrapolarse a la población, para lo cual debe ser elegida por el procedimiento de muestreo” (p. 61).

Para obtener la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Fuente: Tomado de <http://www.psyma.com/company/news/message/como-determinar-el-tamano-de-una-muestra>

Donde,

N: Total de la población

Z: 1,96 al cuadrado

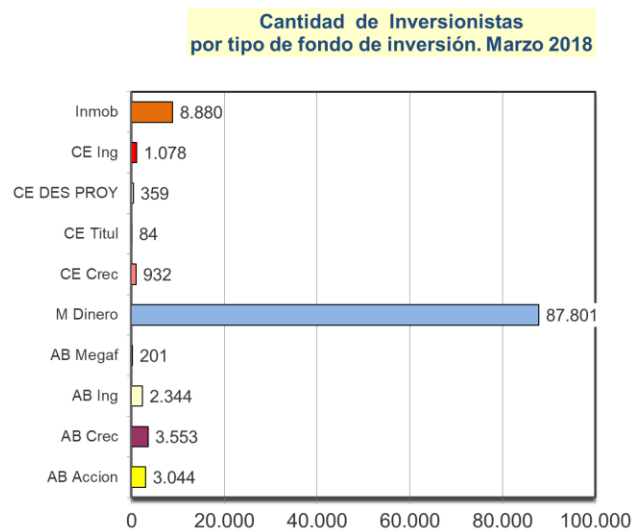
p: proporción esperada

q:  $1 - p$  (en este caso  $1 - 0,05 = 0,95$ )

d: precisión (generalmente un 5%)

El tamaño de la muestra se calculó tomando en consideración que según el informe de la Cámara de Fondos de Inversión (CAFI) denominado “Desempeño reciente de la industria de fondos de inversión” a Marzo 2018 (última versión realizada), arroja datos importantes sobre la cantidad de inversionistas costarricenses en la actualidad cercana, donde se nos indica lo siguiente:

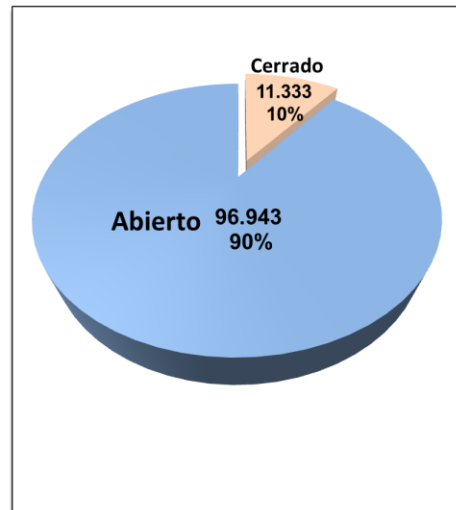
**Gráfico 12** Cantidad de inversionistas por tipo de fondos de inversión Marzo 2018



**Fuente:** Tomado de [https:// www.fondoscostarica.com/wp-content/uploads/2018/05/RADIOGRAFIA-FONDOS-DE-INVERSIÓN-MARZO-2018.pdf](https://www.fondoscostarica.com/wp-content/uploads/2018/05/RADIOGRAFIA-FONDOS-DE-INVERSIÓN-MARZO-2018.pdf)

**Gráfico 13** Inversionista por tipo de fondo abierto y cerrado  
Cantidad y porcentaje  
Marzo 2018

Costa Rica: Inversionista por Tipo de Fondo Abierto y Cerrado. Marzo 2018. Cantidad y Porcentaje



**Fuente:** Tomado de [https:// www.fondoscostarica.com/wp-content/uploads/2018/05/RADIOGRAFIA-FONDOS-DE-INVERSIÓN-MARZO-2018.pdf](https://www.fondoscostarica.com/wp-content/uploads/2018/05/RADIOGRAFIA-FONDOS-DE-INVERSIÓN-MARZO-2018.pdf)

Tomando en cuenta las gráficas anteriores y determinando los valores con los que se trabaja para el cálculo de la muestra, se ha definido una población de 108.276 inversionistas en promedio, basados en el informe de referencia.

Realizando la aplicación de la fórmula anteriormente descrita y definiendo dicho dato como el total de la población, siendo la constante de confianza de 95% ( $z = 1,95$ ) y el límite de error aceptable será del 5% (100% - 95%), según la fórmula correspondiente  $= (108276 * POTENCIA(1,96;2) * 95% * 5%) / (POTENCIA(5%; 2) * (5413,8 - 1) + POTENCIA(1,96; 2) * 50% * 5%) / 10$  dicha muestra se determina en un total de 136,33 personas, es decir 136 personas a encuestar por redondeo.

### 3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

La página online tradicional Wikipedia define análisis de contenido como: “El análisis de contenidos es una metodología de las disciplinas sociales y de la bibliometría (parte de la cienciometría que aplica métodos matemáticos y estadísticos a toda la literatura de carácter científico y a los autores que la producen, con el objetivo de estudiar y analizar la actividad científica).que se enfoca al estudio de los contenidos de la comunicación”.

Los medios que se utilizaron para la recolección de datos fueron los datos secundarios, los cuales: “Implican la revisión de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos” (Hernández, 2014, P. 252)

Además se obtienen datos de las encuestas realizadas a los sujetos investigados, con el fin de definir el perfil del inversionista promedio costarricense y su opinión hacia los productos de inversión que también son base de estudio en el presente documento.

### 3.5 DEFINICIÓN CONCEPTUAL, OPERATIVA E INSTRUMENTAL DE LAS VARIABLES

Se lleva la variable de un nivel abstracto a un plano de concreción.

A esto se le denomina “operacionalización”, para precisar al máximo el significado que se le otorga a la variable en ese estudio. (Guía, 2017, p.39)

| Objetivo específico   | Hipótesis  | Variable            | Definición conceptual  | Definición operacional                             | Definición instrumental                  |
|---|--|---------------------|--|--|--|
| Establecer las características del inversionista promedio costarricense basado en los criterios que utiliza para invertir sus recursos, su educación financiera y la diversificación de su economía   | Características del inversionista promedio costarricense | Características     | Característica: Cualidad o circunstancia que es propia o peculiar de una persona o una cosa y por la cual se define o se distingue de otras de su misma especie.   | Resultados obtenidos de los instrumentos aplicados | Encuestas<br>Entrevistas a sujetos clave |
| Definir el perfil del inversionista promedio costarricense, llevando a cabo una revisión de los criterios y la información que utiliza, para participar en Fondos de Inversión actualmente disponibles y vigentes en el mercado bancario nacional, basándose en los principales riesgos financieros | Perfil del inversionista promedio costarricense          | Perfil<br>Criterios | Perfil: Línea que marca el límite de una cosa mirada desde un punto determinado<br><br>Criterios: Regla o norma conforme a la cual se establece un juicio o se toma una determinación, opinión, juicio o decisión que se adopta sobre una cosa | Resultados obtenidos de los instrumentos aplicados | Encuestas<br>Entrevistas a sujetos clave |

|  |  |                  |   |  |   |
|--|--|------------------|---|--|---|
| <p>Diseñar una propuesta de guía básica para el inversionista promedio costarricense, según los criterios evaluados y su perfil definido, con el fin de facilitar la toma de decisiones futura con respecto a las intenciones de inversión</p> | <p>Propuesta de guía básica para el inversionista promedio costarricense</p> | <p>Propuesta</p> | <p>Propuesta:<br/>Proyecto o idea que se presenta para que sea aceptada y dé su conformidad para realizarlo</p> <p>Toma de decisiones:<br/>proceso mediante el cual se realiza una elección entre diferentes opciones o formas posibles para resolver diferentes situaciones en la vida en diferentes contextos</p> | <p>Documento expreso basado en los resultados de investigación</p> | <p>Resultados previos de la investigación</p> |
|--|--|------------------|---|--|---|

## **CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

## 4.1 ANÁLISIS DE LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para Zorrilla (2012), la interpretación de la información “es el proceso mental por medio del cual se trata de encontrar un significado más amplio de la información empírica recabada.” (p. 258).

Sobre este mismo apartado, Brenes (2007) ha indicado que el análisis de la información es:

*(...) la parte final de la sección de “procedimiento metodológico”. Busca responder a una pregunta muy simple: ¿Qué se hará con toda la información que se recoja, sea por medio de los cuestionarios, o las observaciones, o cualquier otro medio empleado? Como podemos apreciar, se trata de otra sección muy importante desde el punto de vista del planteamiento, pues implica prever la clase y cantidad de análisis a que será sometida la información, sea esta cuantitativa o cualitativa (p. 140).*

El proceso de análisis e interpretación de la información busca recoger toda la información obtenida de las fuentes tanto primarias como secundarias y sintetizar esta información de manera que el lector comprenda de una manera más clara y concisa los resultados de la investigación.

Por medio de este procedimiento de análisis, se procura dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos propuestos por medio de literatura especializada,

análisis de normativa contable y con los datos recopilados en las entrevistas a los sujetos fuente de información. En cada objetivo se especifica cuando se emplea una fuente de consulta en particular y, en ocasiones, cuando converge información teórica con la obtenida en el trabajo de campo.

Un instrumento metodológico de utilidad en esta investigación es el análisis de contenido por medio de la triangulación. Según Alvarado (2016), consiste en la recopilación de información desde diferentes fuentes y perspectivas que posteriormente es contrastada para establecer semejanzas y diferencias y retroalimentar una posición final del investigador.

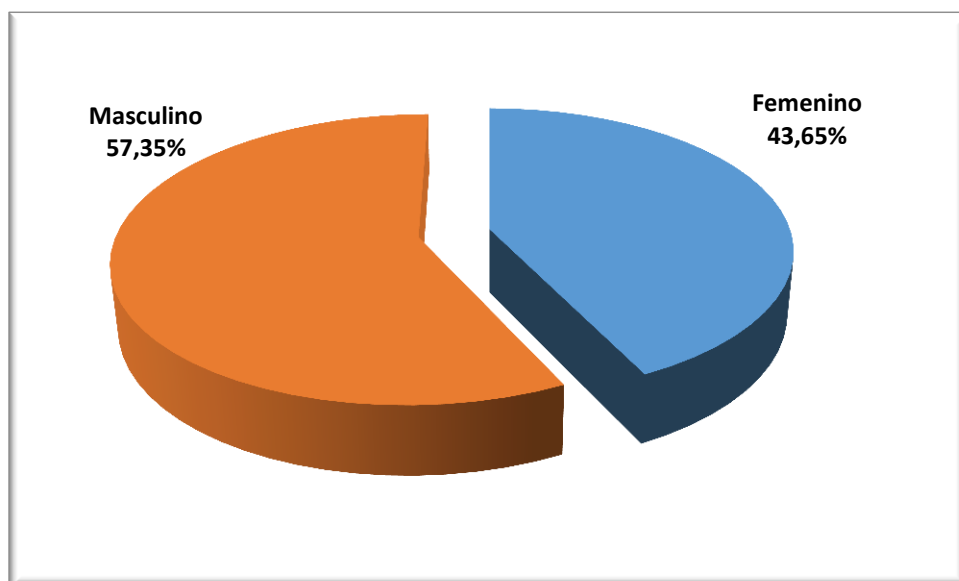
Con respecto a la presente investigación, a continuación se detallan cada uno de los objetivos específicos propuestos, con el fin de desarrollarlos y concretar los resultados obtenidos en el presente capítulo.

#### 4.1.1 Objetivo específico N°1

Acerca del primer objetivo específico planteado: *“Establecer las características del inversionista promedio costarricense basado en los criterios que utiliza para invertir sus recursos, su educación financiera y la diversificación de su economía”*, se aplicó una entrevista contenida en el apartado de anexos donde se extrae una serie de datos representativos acerca de las características y preferencias del inversionista, con el fin de definir precisamente un perfil de trabajo para dichos sujetos de investigación.

La entrevista fue aplicada a un total de 136 personas, basándose en la aplicación de la muestra definida en el apartado 3.3.2 de este documento y los resultados de la misma, según el tipo de pregunta, se muestran a continuación:

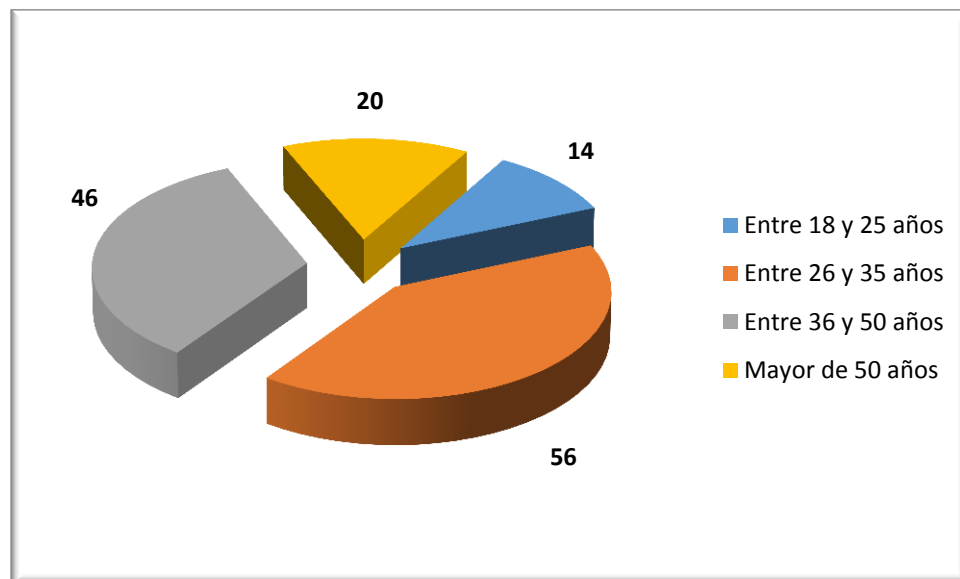
**Gráfico 14** Género de la muestra



**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

En el gráfico anterior se muestra el dato del género de la muestra donde de las 136 personas encuestadas según la muestra calculada, 78 fueron de género masculino y 58 fueron féminas, lo cual demuestra una paridad en cuanto a la clientela promedio del sistema bancario nacional, debido a que la encuesta fue aplicada en las afueras de una sucursal bancaria del centro de la capital, en un día entre semana de tránsito promedio.

**Gráfico 15** Edades de la muestra

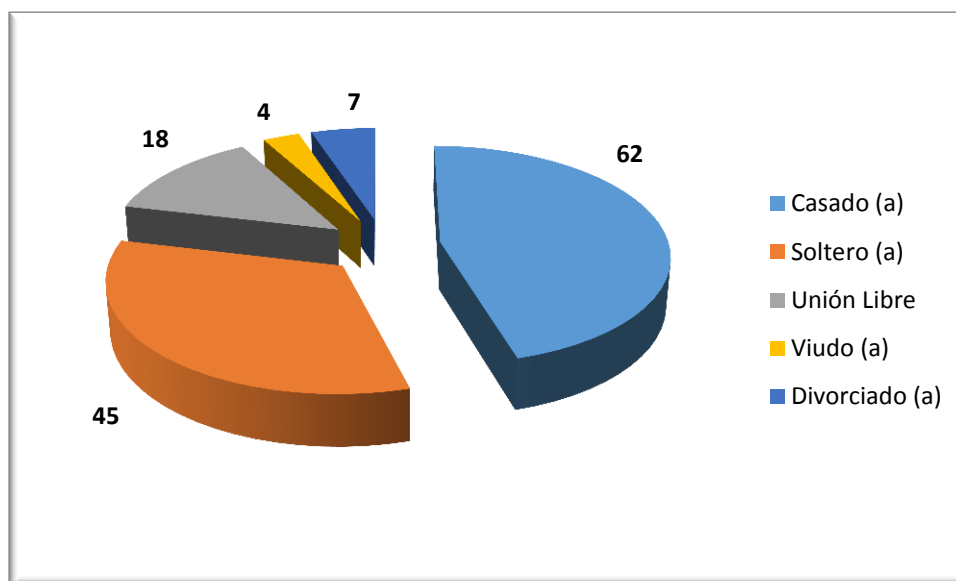


**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Se puede observar que de la muestra escogida, un 10,3% tienen entre 18 y 25 años, un 41,2% está en el rango de los 26 hasta los 35 años, un 33,8% cuentan con un rango de edad entre los 36 y los 50 años y el restante 14,7% se encuentran en una edad mayor a los 50 años.

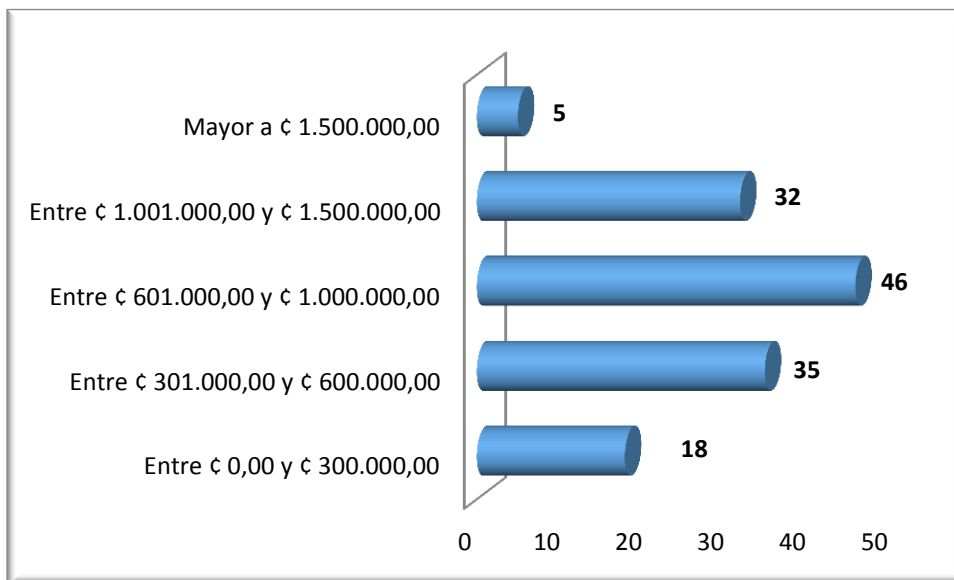
Lo anterior muestra que el principal rango de edades de los usuarios del sistema bancario nacional oscila entre los 26 y 50 años de edad, lo cual representa el 75,0% del total, especulando a grandes rasgos que son un sector que está económicamente activo ya cuentan con una ocupación formal y estable, desembocando lo anterior en la utilización de las agencias bancarias para llevar a cabo sus trámites.

**Gráfico 16** Estado civil de la muestra



**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

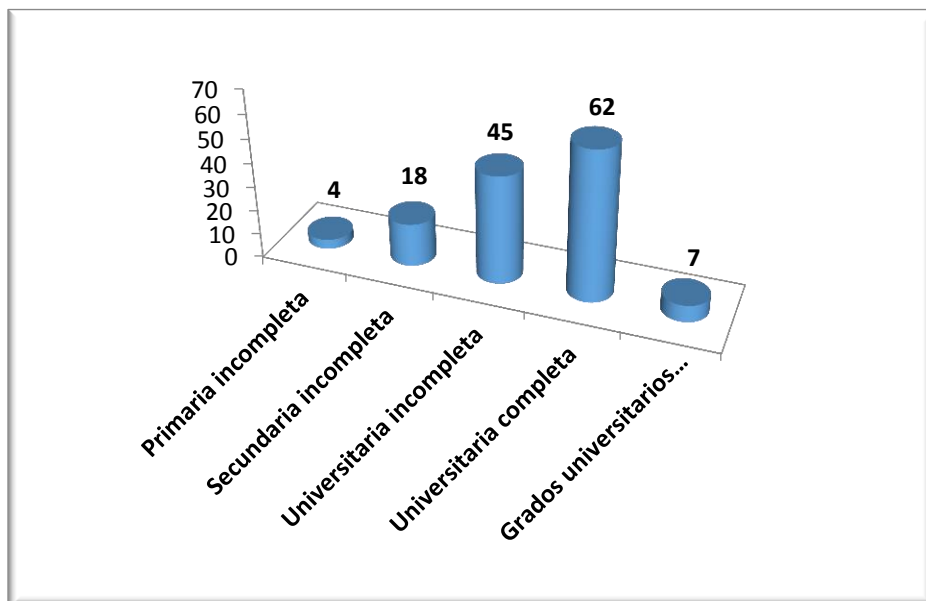
Según el gráfico, el 59,5% de la muestra es casada, seguida por un 26,4% soltera, como los principales datos a tomar en consideración.

**Gráfico 17** Ingresos familiares promedio mensuales

**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Tal y como se muestra anteriormente, el costarricense promedio, según la muestra extraída y tomando en cuenta las condiciones económicas del país, tiene un ingreso promedio mensual en mayoría de entre ₡ 600.000,00 y ₡ 1.000.000,00 aproximadamente (33,8%) adicionalmente en un segundo lugar hay un sector (25,7%) que ostenta un ingreso promedio entre ₡ 300.000,00 y ₡ 600.000,00 y otro sector que en un tercer lugar de importancia refiere ingresos promedios entre ₡ 1.000.000,00 y ₡ 1.500.000,00 para un 23,5% de la muestra.

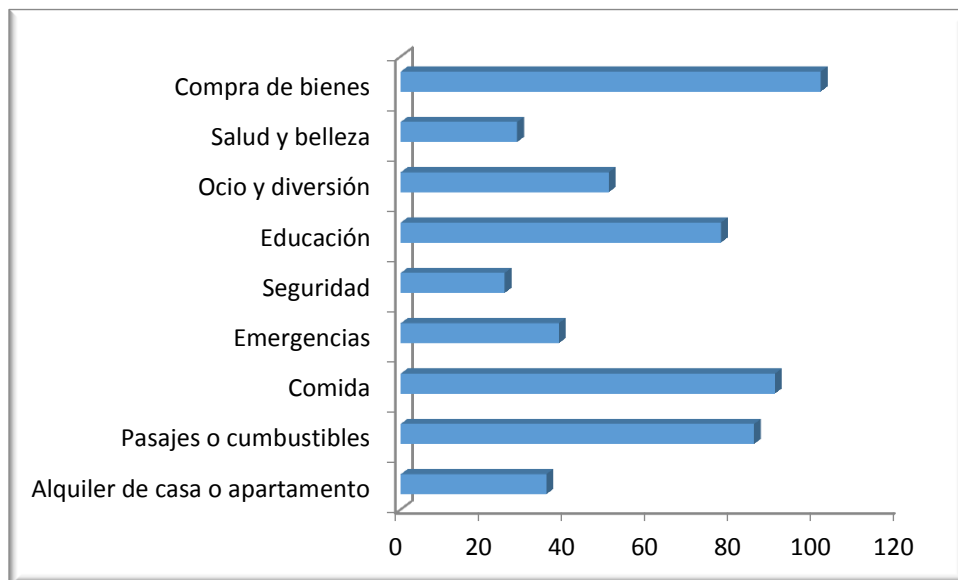
Lo anterior muestra, tal y como se comentó en la gráfica anterior que la población es económicamente activa, empero adicionando el detalle de que casi un 70% de la población tiene una familia constituida, donde al menos el 78% de esa población tiene dos o sueldos.

**Gráfico 18** Grado de escolaridad de la muestra

**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Se puede notar en la gráfica anterior que alrededor del 83,8% de la muestra (muy acorde con los altos niveles de escolaridad nacional), cuentan con estudios a nivel superior o están en proceso de obtenerlos.

Lo anterior denota una educación académica alta, situación que podría inferir en las preferencias económicas y de inversión del costarricense promedio, para efectos de nuestro estudio.

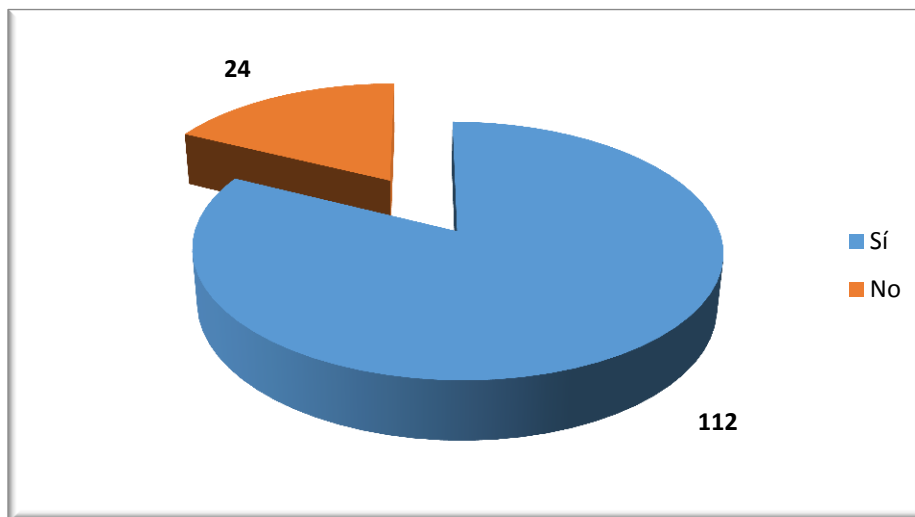
**Gráfico 19** Detalle de los principales gastos

**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

En el gráfico anterior, se realizó una investigación sobre cuál es el principal destino de los ingresos de las personas encuestadas, con el fin de determinar en que suele gastar el costarricense promedio.

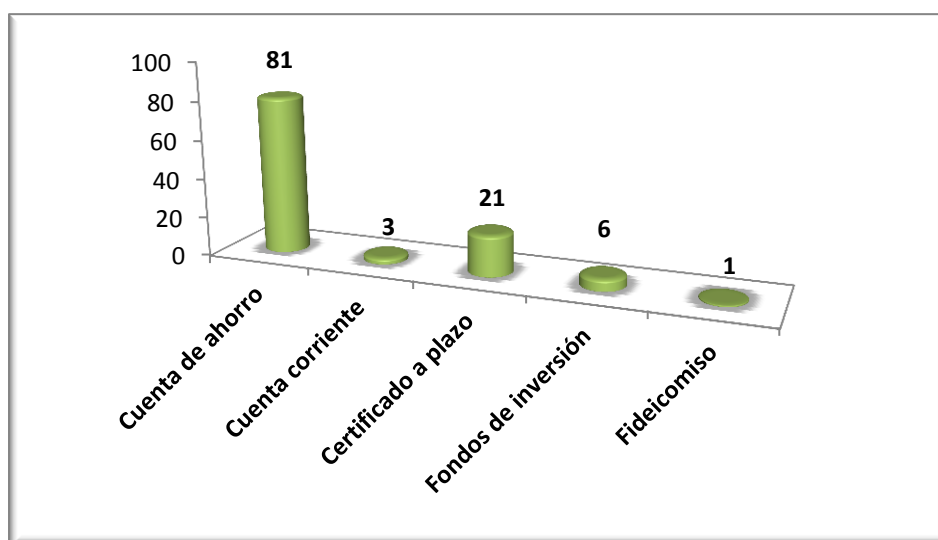
Se pudo determinar que la mayoría de los gastos van destinados a cubrir necesidades compra de bienes, comida, transporte y educación, entre otras de menor cuantía.

El anterior ítem se realizó con la intención de determinar cuáles son los prioridades de gasto del costarricense promedio, con el fin de determinar su nivel de afronte, responsabilidad o costumbre de la utilización de los recursos asignados.

**Gráfico 20** Costumbre de ahorro

**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Tal y como se observa, de la muestra encuestada, existe un 82,3% que tiene la costumbre de ahorros, contra un 17,7% restante que no lo hace, no lo cree importante o definitivamente no puede hacerlo.

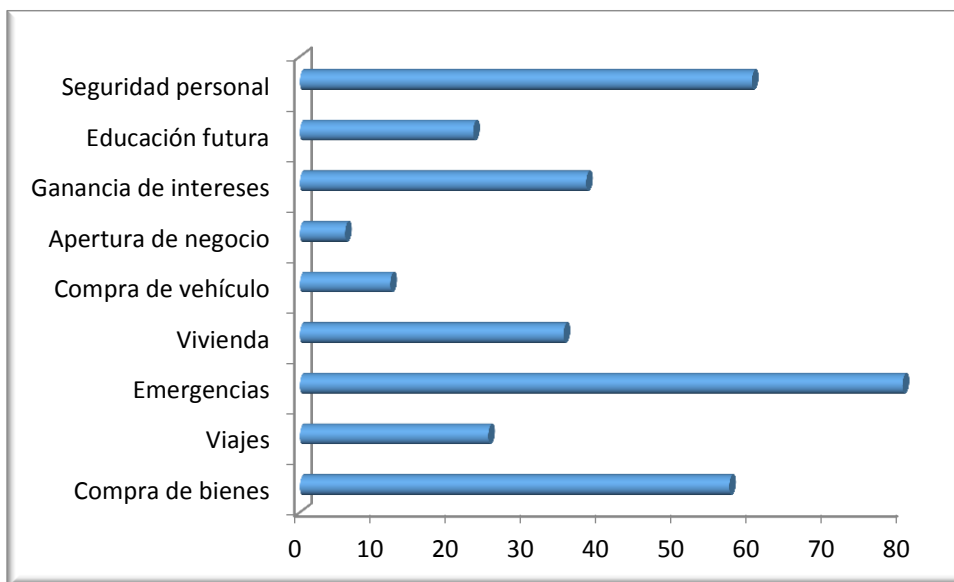
**Gráfico 21** Tipo de ahorro

**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

En el gráfico que antecede, se puede determinar la preferencia de las personas encuestadas que optan por mantener un ahorro, sobre el tipo del mismo que ostentan, obteniendo resultados interesantes y hasta cierto punto predecibles.

Un 75,0% prefiere las tradicionales cuentas de ahorro a la vista, un 18,7% opta por certificados de depósito a plazo medio y el resto (5,3%) se inclina por instrumentos no tradicionales de inversión, tales como el fideicomiso y para los efectos que nos compete, fondos de inversión (independientemente de su tipología).

**Gráfico 22** Fines principales del ahorro



**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

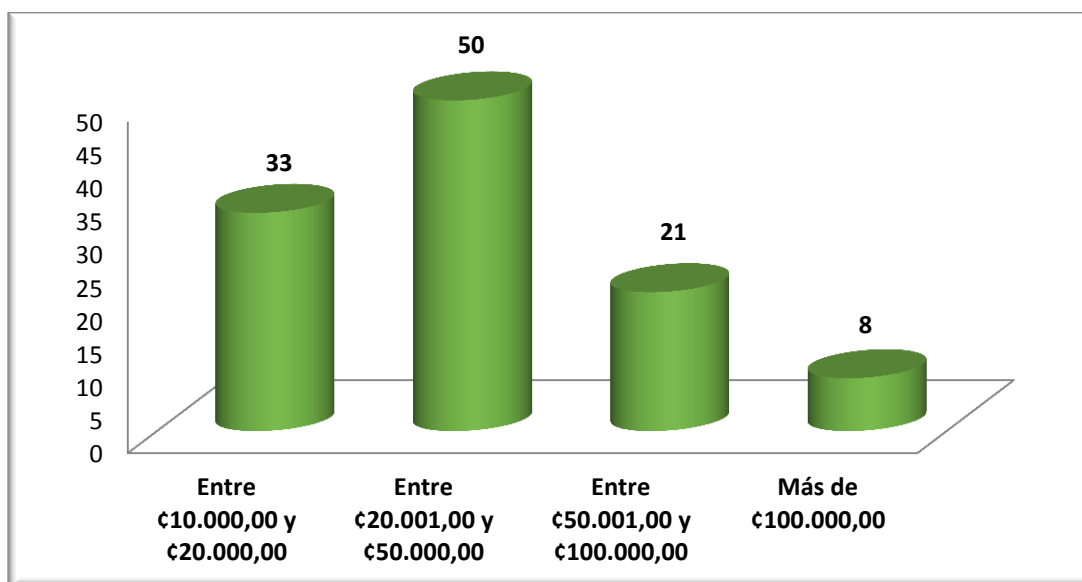
Como se puede observar, existen algunos fines específicos que prevalecen en el costarricense promedio, al momento de ahorrar, se pidió a los encuestados que

tomaran en cuenta tres propósitos específicos del para qué ahorran, indicando como respuestas principales la seguridad personal de contar con ahorros (53,6%), la compra de bienes en todas sus modalidades (50,9%) y en primer lugar para emergencias futuras (71,4%), que pudieran requerir una erogación inesperada.

Seguidamente se determinó que se acostumbra ahorrar para obtener intereses, compra de vivienda (33,9%), educación futura (20,5%) y realizar viajes (22,3%), finalizando con intenciones específicas tales como la compra de vehículos (10,7%) y la apertura de negocios propios (5,3%) en última instancia.

Lo anterior hace pensar que la cultura del ahorrante promedio costarricense, es la de solventar emergencias y realizar gastos inmediatos.

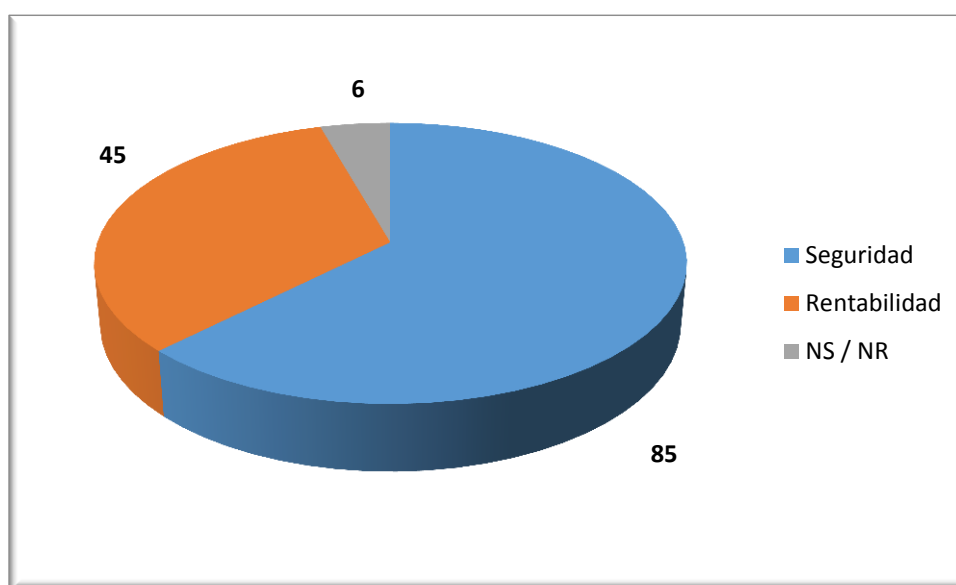
**Gráfico 23** Monto promedio de ahorro mensual



**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Tomando en consideración la cantidad de ahorrantes de la muestra, se determina que el 29,5% ahorran un promedio de entre ¢10.000,00 y ¢20.000,00, mientras que un 44,6% destinan entre ¢20.001,00 y ¢50.000,00 mensuales a ahorrar, mientras que un 18,7% logran ahorrar entre ¢50.000,01 y ¢100.000,00, asimismo, un 7,1% de la muestra logra ahorrar más de ¢100.000,00 al mes.

**Gráfico 24** Preferencias seguridad VRS rentabilidad

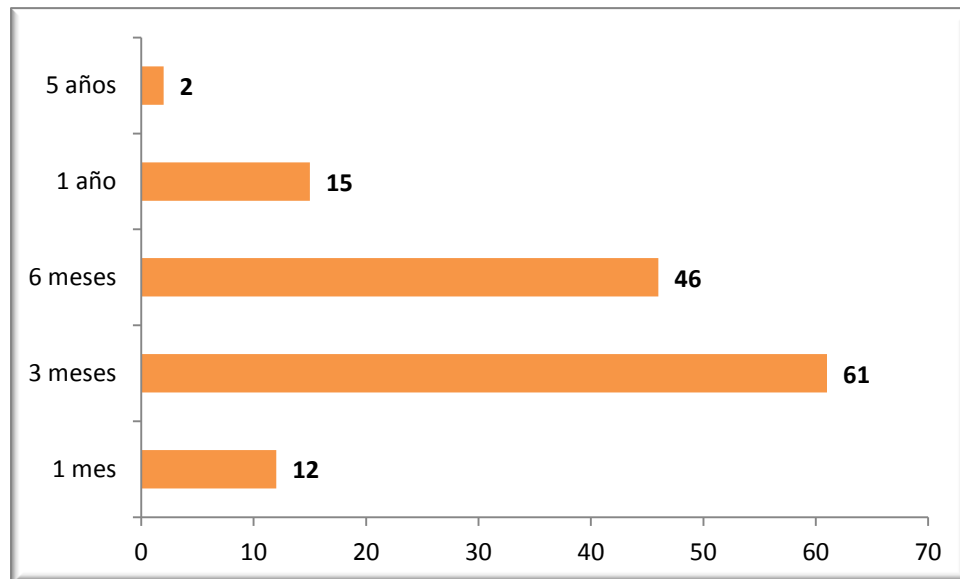


**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Al preguntar a la muestra sobre un dato clave para conocer sobre cómo va encausado el perfil del inversionista costarricense, se tiene que el 62,5% prefiere la seguridad en la inversión, contra un 33,1% que indica que prefiere la rentabilidad y una minoría no significativa del 4,4% que no sabe o no responde.

Esto hace pensar que el inversionista costarricense promedio tiende hacia el conservadurismo y prefiere la seguridad ante el riesgo inherente que conlleva realizar una inversión, con el fin de obtener rendimientos.

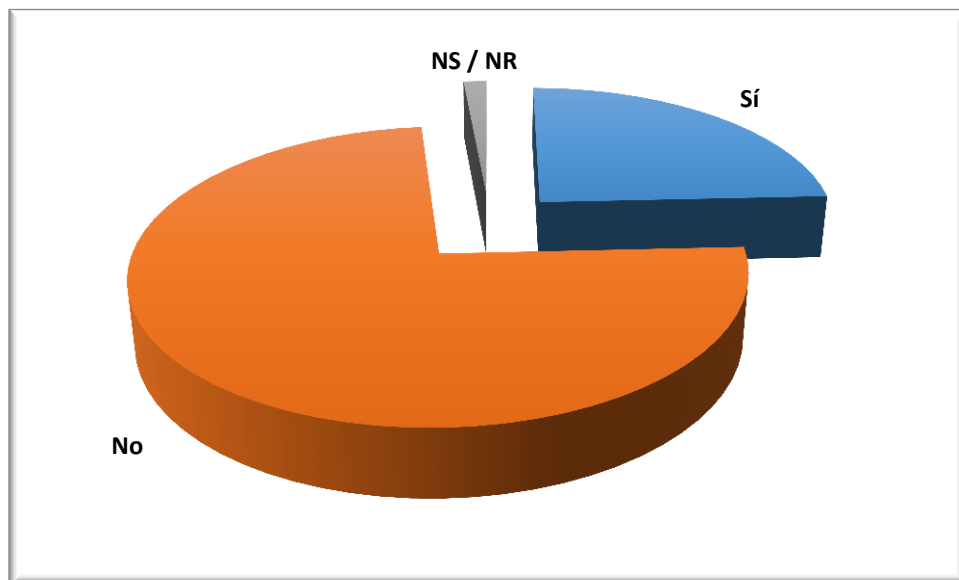
**Gráfico 25** Preferencias tiempo de inversión



**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Mediante la gráfica anterior, se puede determinar que el inversionista costarricense promedio tampoco está muy dispuesto a invertir por un periodo muy extenso de tiempo, pese a que eso le pueda dar réditos competitivos.

Al realizar la consulta se obtuvieron datos en el sentido de que un 78,6% de la muestra prefiere invertir a plazos menores a los 6 meses, en segundo lugar un 11,0% estaría dispuesto a invertir hasta a 1 año plazo, un 8,8% invertiría máximo a 1 mes de plazo y el restante 1,6% estaría dispuesto a invertir hasta a 5 años plazo con tal de asegurarse réditos en la inversión.

**Gráfico 26** Preferencias de re inversión

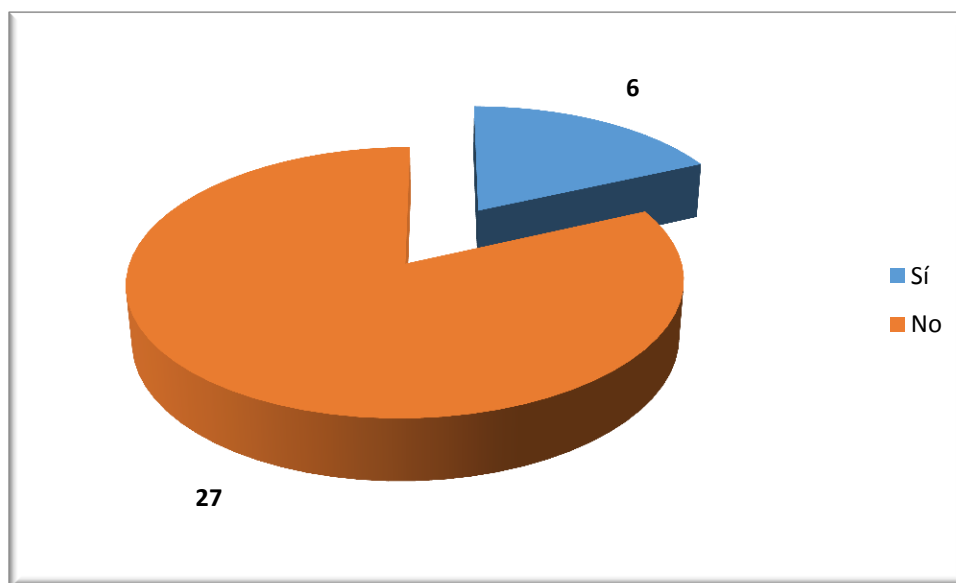
**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Al preguntar a la muestra si al perder dinero en una inversión inicial, volvería a invertir dinero, 101 personas (74,2%) indicaron que no lo harían, mientras que el 24,2% (33 personas) volverían a reinvertir sus recursos económicos, asimismo se tiene un pequeño grupo de 2 personas (1,6%) que no sabe o no respondió.

Esto hace pensar que el inversionista promedio, es muy “celoso”, con las pérdidas en inversión; y que lo hace a manera de experimento o prueba, ya que no tienen un estudio y decisión específicas de inversión, pese a los resultados adversos que puedan suscitarse.

El inversionista “experimentado” tiende a reinvertir sus recursos sabiendo que el riesgo y la pérdida son parte del quehacer y que no necesariamente la tendencia debe continuar de la misma forma.

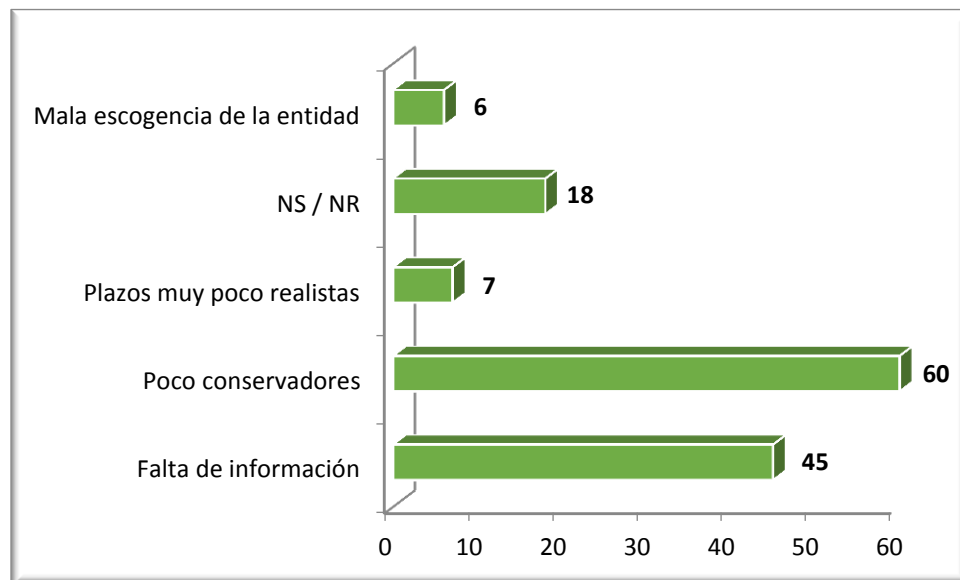
**Gráfico 27** Intención de diversificación



**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

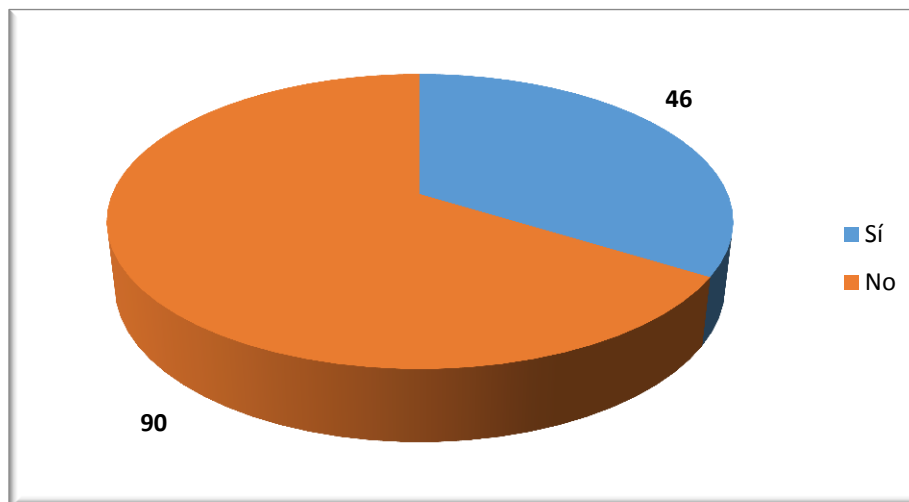
De las 33 personas que se mostraron afirmativamente a la re inversión, un 81,8% apostarían por una diversificación, no probando nuevamente el instrumento utilizado para invertir originalmente.

Mientras tanto, el restante 18,2% continuarían con el instrumento en que se suscitó la pérdida, aduciendo precisamente al último comentario sobre los inversionistas “experimentados”, nuevamente una tendencia conservadora por lo que se puede observar a grandes rasgos.

**Gráfico 28** Principales errores del inversionista

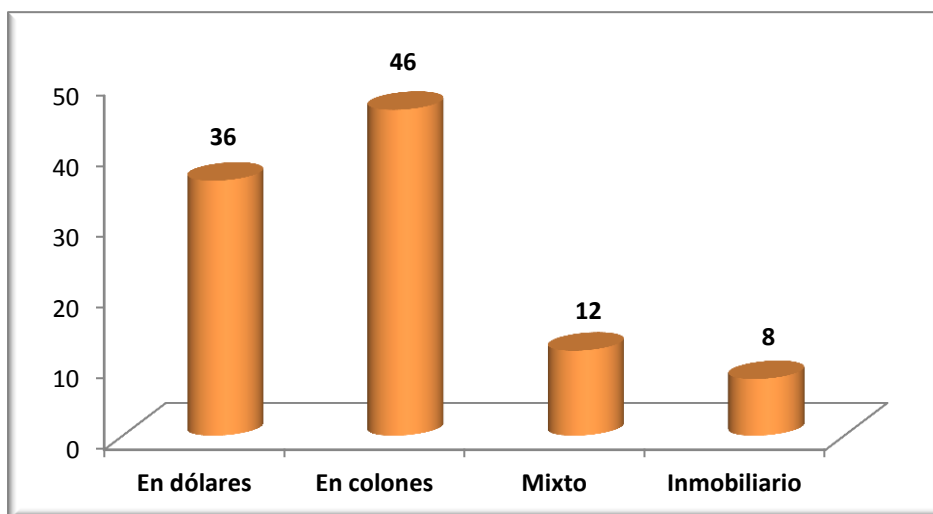
**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Como se puede observar, para la muestra evaluada, los principales dos errores que comete el inversionista se deben a que son poco conservadores y la falta de información al momento de decidir la inversión, los anteriores muestran una amplia mayoría con un 77,2% del total de la muestra, adicionalmente se mencionó el hecho de escoger plazos poco realistas y hasta la escogencia de la entidad bancaria en que se desea invertir, con un 9,5%. Además existe un pequeño grupo que indicó que realmente no sabía cuáles eran los errores principales del inversionista promedio costarricense o simplemente no respondió, lo cual asciende a un 13,2%.

**Gráfico 29** Conocimiento de Fondos de Inversión

**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Mediante el gráfico anterior, se muestra que el conocimiento que posee el inversionista costarricense promedio sobre la herramienta de Fondos de Inversión es relativamente bajo, representando tan solo un 33,8% de la muestra.

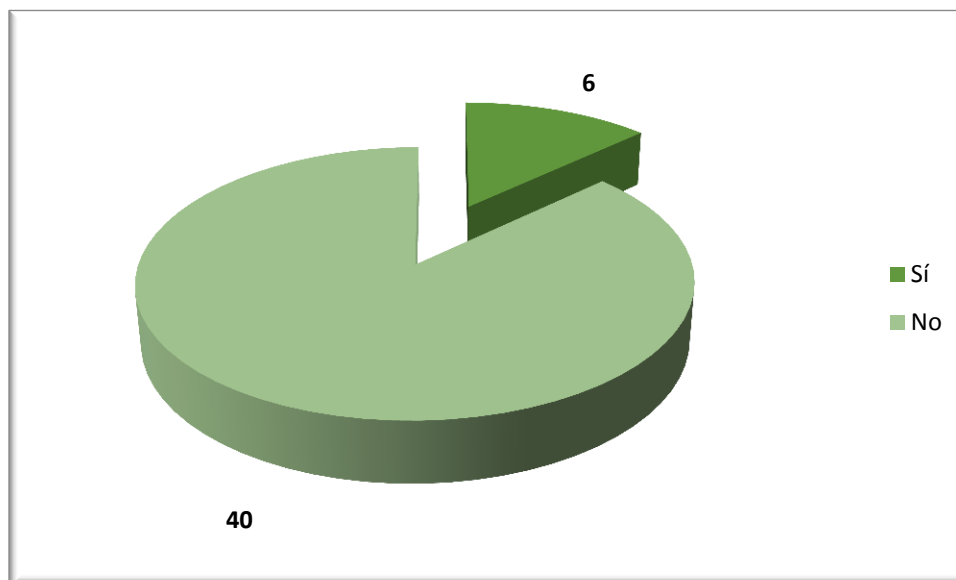
**Gráfico 30** Tipos de Fondos de Inversión

**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Tal y como se observa, existe conocimiento de los principales y más básicos tipos de fondos de inversión, en colones y en dólares, por otra parte algunos de los sujetos de la muestra conocen también el tipo mixto y una minoría tiene conocimiento del tipo de Fondo de Inversión Inmobiliario.

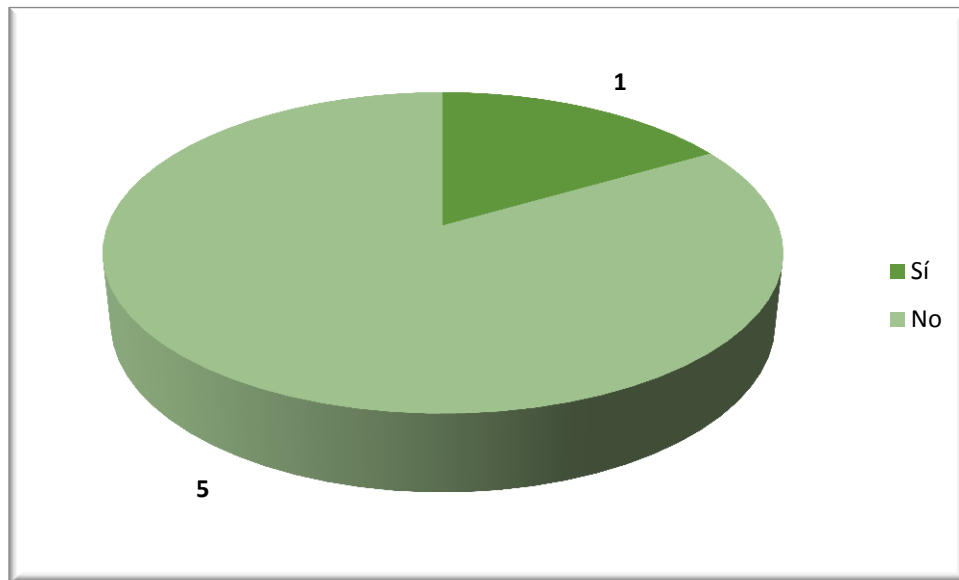
Evidentemente el conocimiento de estos es meramente básico, sin pasar a ahondar sobre conceptos de portafolios o diversificación de recursos.

**Gráfico 31** Inversión en Fondos de Inversión



**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

De los sujetos que tienen conocimiento de los instrumentos de Fondos de Inversión, un 86,9% no tienen inversiones en dicho tipo de instrumento, mientras que el restante 13,1% si utilizan este instrumento como forma única o adicional de invertir sus recursos.

**Gráfico 32** Sobre los réditos esperados en Fondos de Inversión

**Fuente:** Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Únicamente 1 (16,6%) de los 6 sujetos de la muestra que tiene inversiones en Fondos de Inversión en el sistema bancario nacional, está conforme con los rendimientos percibidos, sin embargo nos encontramos frente a un caso particular donde el mismo tiene una planificación específica sobre sus inversiones y cuenta con experiencia adquirida en el área de las inversiones.

#### 4.1.2 Objetivo específico N°2

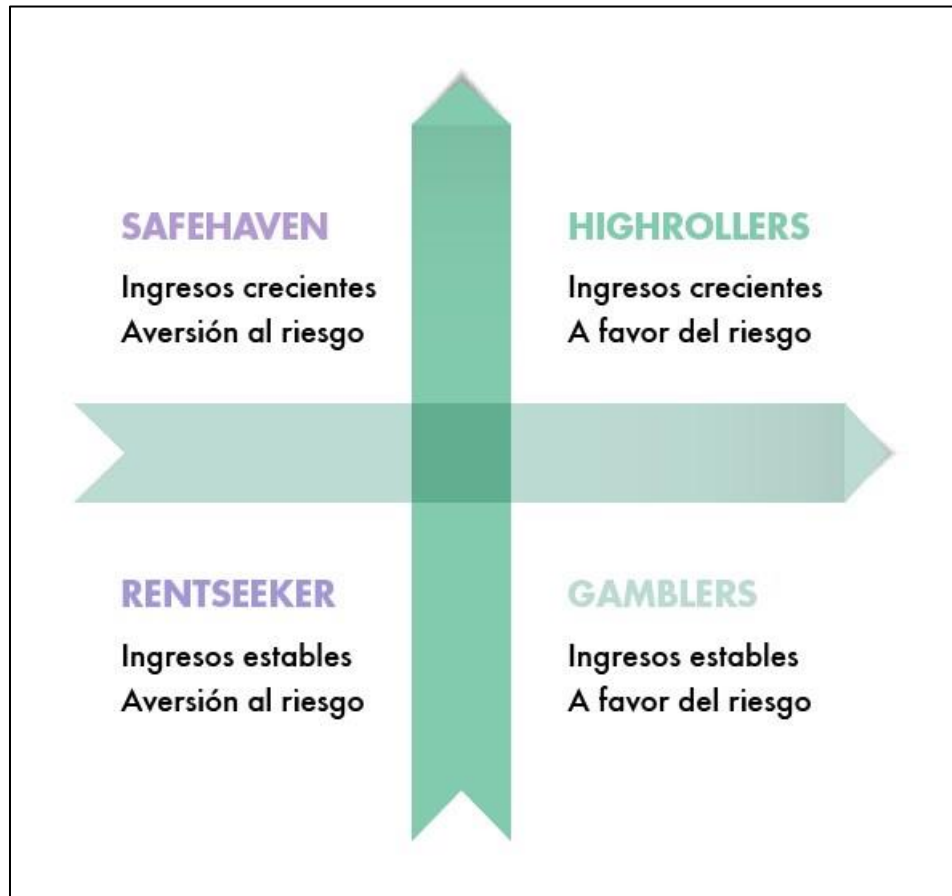
Con respecto al segundo objetivo específico planteado: “Definir el perfil del inversionista promedio costarricense, llevando a cabo una revisión de los criterios y la información que utiliza, para participar en Fondos de Inversión actualmente disponibles y vigentes en el mercado bancario nacional, basándose en los principales riesgos financieros” muchos son los criterios que podrían definir un perfil de esta categoría.

Para fines meramente didácticos, se ha tomado en consideración la siguiente estructura, que se adecúa a las necesidades de la presente investigación.

Existe una matriz conocida de inversión llamada “matriz del inversionista”, que basa el comportamiento del mismo en cuatro grandes áreas que a continuación se indican:

- ✓ **Safe Haven:** Desea ingresos crecientes, pero con la menor cantidad de riesgo posible.
- ✓ **High Rollers:** Desea ingresos crecientes y está acepto a tomar riesgos para conseguirlo.
- ✓ **Rent Seeker:** Se conforma con ingresos estables o incluso nulos con tal de no incurrir en riesgos de inversión.
- ✓ **Gamblers:** Están conformes con ingresos estables, pero asumirían riesgos si fuese necesario para obtener mayor rendimiento.

**Imagen 1** Matriz del inversionista

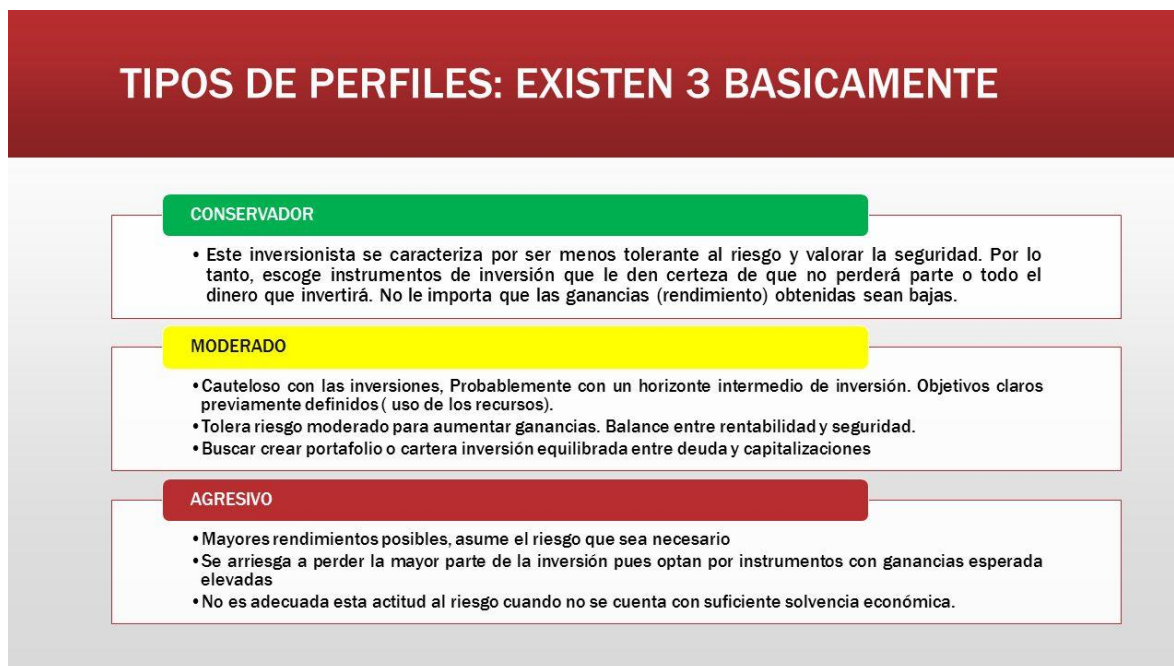


Fuente: Tomado de <https://grupo4s.com/2015/09/30/3preguntas/>

Tomando en consideración la clasificación anterior, es que se han elaborado una serie de parámetros para medir la clasificación del inversionista promedio costarricense, dentro de la cual se optó por distribuir equitativamente las tres categorías de “Conservador”, “Moderado” y “Agresivo” dando una clasificación de 33,33% a cada una.

Según lo anterior, tomando las respuestas obtenidas en las encuestas del objetivo N° 1, es que se han podido definir, según las características demostradas por la población encuestada, el perfil del inversionista promedio costarricense.

**Imagen 2** Perfiles del inversionista



Fuente: Tomado de <http://slideplayer.es/slide/9039322/>

Se realizó además un análisis de los principales argumentos tomados de la encuesta aplicada en cuanto a siete criterio básicos de inversión, como lo son: tiempo de inversión, ingresos a invertir, ahorros disponibles para inversión, tolerancia al riesgo, conocimiento del mercado, objetivo final de la inversión y rentabilidad deseada.

Lo anterior se realizó de la siguiente forma:

**Tabla 1** Análisis de criterios

| Criterio                 | Referencia | Porcentaje | $\leq \geq 33,33\%$ |
|--------------------------|------------|------------|---------------------|
| Tiempo de inversión      | Gráfico 25 | 39,33%     | $\geq$              |
| Ingresos a invertir      | Gráfico 23 | 36,76%     | $\geq$              |
| Ahorros disponibles      | Gráfico 20 | 82,35%     | $\geq$              |
| Tolerancia al riesgo     | Gráfico 24 | 33,08%     | $\leq$              |
| Conocimiento del mercado | Gráfico 29 | 33,82%     | $\geq$              |
| Objetivo de la inversión | Gráfico 31 | 13,04%     | $\leq$              |
| Rentabilidad deseada     | Gráfico 32 | 83,33%     | $\geq$              |

Fuente: Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

**Tabla 2** Perfil del inversionista según investigación

| Criterio                        | Promedio      | Conservador | Moderado | Agresivo |
|---------------------------------|---------------|-------------|----------|----------|
| Tiempo de inversión             | <b>39,33%</b> |             | X        |          |
| Ingresos a invertir             | <b>36,76%</b> |             | X        |          |
| Ahorros disponibles             | <b>82,35%</b> |             |          | X        |
| Tolerancia al riesgo            | <b>33,08%</b> | X           |          |          |
| Conocimiento del mercado        | <b>33,82%</b> |             | X        |          |
| Objetivo de la inversión        | <b>13,04%</b> | X           |          |          |
| Rentabilidad deseada            | <b>83,33%</b> |             |          | X        |
| <b>Promedio Ponderado Final</b> | <b>45,95%</b> |             | <b>X</b> |          |

Fuente: Elaboración propia. Datos de encuesta aplicada.

Así las cosas se ha podido definir que el comportamiento que presenta el inversionista promedio costarricense tiende a ser ligeramente “Moderado”.

Este inversionista es cauteloso con sus decisiones, pero está dispuesto a tolerar un riesgo moderado para aumentar sus ganancias. Procura mantener un balance entre rentabilidad y seguridad.

Suele buscar la creación de un portafolio o cartera de inversión que combine inversiones en instrumentos de deuda y capitalización. Inversionistas de este tipo hay de distintas edades. Generalmente se trata de personas con ingresos estables, que pueden ser entre moderados y altos, padres de familia con capacidad de ahorro, etc.

Fuente: Tomado de [http://www.svs.cl/educa/600/w3-article-1252.html#i\\_w3\\_arTemas\\_ArticuloCuerpo\\_1\\_1252\\_Moderado](http://www.svs.cl/educa/600/w3-article-1252.html#i_w3_arTemas_ArticuloCuerpo_1_1252_Moderado)

### **4.1.3 Objetivo específico N°3**

En referencia al tercer objetivo específico planteado: “Diseñar una propuesta de guía básica para el inversionista promedio costarricense, según los criterios evaluados y su perfil definido, con el fin de facilitar la toma de decisiones futura con respecto a las intenciones de inversión”, la misma será el desarrollo del Capítulo sexto del presente documento, denominado “Propuesta”, y se orientaría hacia fortalecer y desarrollar el perfil definido en el objetivo específico anterior.

Esto se realiza con la intención de guiar al inversionista hacia una toma de decisiones acertada y con la prudencia necesaria, sin recaer en los errores de los que puede ser objeto el mismo, al momento de decidirse a realizar inversiones, con respecto a los instrumentos de Fondos de Inversión en las modalidades vigentes en el mercado bancario nacional.

## **CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1 CONCLUSIONES

- ✓ El inversionista promedio costarricense, es fiel a un estilo de cautela, que antepone la seguridad de una inversión, ante los rendimientos que esta le pueda generar, sin embargo tiene entre sus planes la obtención de los mayores réditos posibles.
- ✓ Factores como la edad, profesión, estado civil, nivel de escolaridad, no inciden en las condiciones propias, intenciones o posibilidades del costarricense promedio para invertir en el sistema bancario nacional.
- ✓ El inversionista promedio costarricense tiende al ahorro, empero lo realiza en situaciones y mecanismos donde pueda acceder al mismo de manera rápida y oportuna, con el fin de cubrir algún tipo de eventualidad, ya que visualiza el ahorro como una forma de cubrir gastos emergentes o para la compra de bienes, no necesariamente indispensables, como se pudo observar en la investigación sobre los fines principales del ahorro.
- ✓ El monto destinado al ahorro por parte del costarricense promedio está por debajo del 10% de sus ingresos familiares promedio, según se pudo constatar al realizar la relación entre éstos y la cantidad de recursos destinada para ahorro.

- ✓ El inversionista costarricense promedio tiene preferencia por una recompensa o rédito inmediata, reflejado en el tiempo máximo que podría estimar su inversión, asimismo al no contar en su gran mayoría con una planificación de inversión bien definida, es normal que una vez que por alguna razón tiene alguna pérdida en su inversión, prefiere no retomar el mismo instrumento, sino diversificar con cautela sobre otros mecanismos más “seguros”, o menos “complicados”, según su apreciación.
  
- ✓ El inversionista conoce sus debilidades en cuanto a sus hábitos de inversión, reflejados propiamente en su incapacidad de ser agresivos, planificadores y destinar un monto considerable hacia la obtención de utilidades a mediano o largo plazo.
  
- ✓ El perfil definido del inversionista costarricense, responde a sus características principales, en el sentido de ser cauteloso en sus inversiones, con un horizonte intermedio de inversión, tolerando riesgo moderado y con un balance entre rentabilidad y seguridad, optando generalmente por este último, además de buscar opciones de inversión equilibradas entre deuda y capitalizaciones, por lo que se puede decir que responde al perfil de “ligeramente moderado”.
  
- ✓ La propuesta de la presente investigación estaría intencionada, hacia la generación de un documento de consulta que pudiera guiar al inversionista promedio costarricense hacia la escogencia de la mejor opción en Fondos de Inversión, según los criterios utilizados por el mismo para este fin.

## 5.2 RECOMENDACIONES

- ✓ Es necesario que el inversionista promedio costarricense, procure incrementar su nivel de conocimiento en cuanto a las opciones de inversión con que cuenta el sistema bancario, investigando sobre las ventajas y desventajas de optar por las distintas aristas de inversión que se ofrecen.
- ✓ Al pretender realizar una inversión, se requiere que el inversionista promedio costarricense realice una planificación para determinar sus principales objetivos de inversión, la tolerancia al riesgo, sus flujos de efectivo inmediato, entre otros, con el fin de procurar el mayor rendimiento posible, aunque lo anterior requiera invertir a mediano o largo plazo.
- ✓ El inversionista costarricense promedio debe tener la claridad de que todos los instrumentos de inversión, poseen un nivel de riesgo inherente, por lo que debe aprender a interpretar las mejores opciones del mercado sopesando rentabilidad contra riesgo, para que después según sus intenciones de inversión pueda tomar una decisión correcta.
- ✓ Las entidades bancarias del sistema nacional, deben implementar programas de educación al inversionista costarricense, con el fin de incentivar una cultura de inversión que a la postre va a favorecer a estos mismos entes, debido a la atracción de clientes que no invierten actualmente por la falta de capacitación en dicha área.

- ✓ Buscar los medios necesarios para atraer empresas nacionales y extranjeras para que se motiven a colocar sus acciones en este mercado, con la finalidad no solo de que la empresa obtenga más recursos para llevar a cabo sus proyectos, sino también para que los inversionistas tengan otras opciones de inversión y de obtener buenos rendimientos.
  
- ✓ El inversionista costarricense no debe delegar la toma de decisiones sobre sus intenciones de inversión ni hacer caso omiso de las necesidades de información o aclaración de dudas o consultas previas a sus inversiones.

## **CAPÍTULO VI PROPUESTA**

## **6.1 GUÍA DE INVERSIÓN PARA INVERSIONISTA PROMEDIO COSTARRICENSE**

A continuación se presenta el planteamiento de una propuesta de guía de inversión para el inversionista promedio costarricense, según los criterios evaluados y su perfil definido, con el fin de facilitar la toma de decisiones futura con respecto a las intenciones de inversión en Fondos de Inversión, con lo cual se desea cumplir con lo indicado en el objetivo específico tercero de la presente investigación.

### **6.1.1 Lugar de Desarrollo**

La siguiente propuesta se genera tomando como fundamento los hallazgos de las encuestas realizadas a la muestra calculada, misma que representa el inversionista promedio costarricense, que sería la población de la investigación a quien iría dirigido el desarrollo de la misma.

### **6.1.2 Objetivos general y específico**

- **Objetivo General:** Definir una propuesta de guía de inversión para el inversionista promedio costarricense, basado en los criterios e información utilizados, que permitan tomar como documento de consulta para futuras inversiones en instrumentos de Fondos de Inversión del sistema bancario nacional.

- **Objetivo específico:** Diseñar una propuesta de guía básica para el inversionista promedio costarricense, según los criterios evaluados y su perfil definido, con el fin de facilitar la toma de decisiones futura con respecto a las intenciones de inversión.

### **6.1.3 Cronograma de actividades**

Al ser una investigación exploratoria, no definida en un espacio de tiempo en particular, sino tomando como base información recolectada en base a opiniones propias de los actores y pudiendo ser esta propuesta utilizada en un periodo futuro, según conveniencia y necesidad, no se define un cronograma de actividades con plazos establecidos.

### **6.1.4 Presupuesto**

La presente investigación no posee un presupuesto definido para su implementación ya que el documento de consulta es una elaboración propia de esta sustentante, fungiendo la misma como el eje culminante del presente trabajo de investigación.

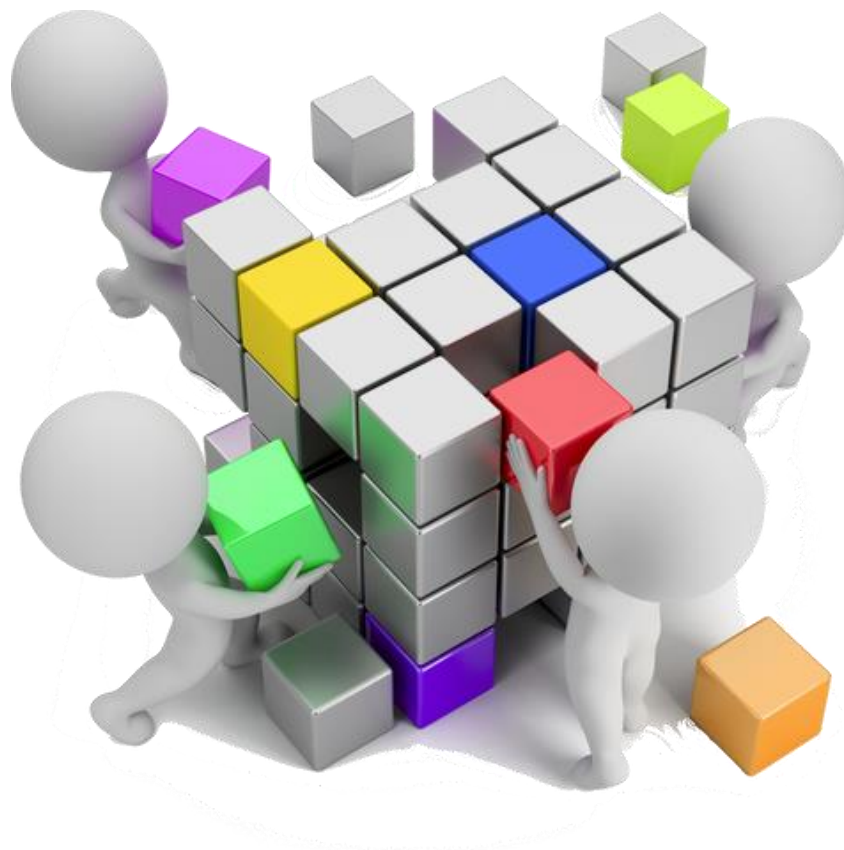
## **6.2 DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

A continuación se presenta un instructivo básico sobre la inversión en fondos del mercado bancario nacional para el inversionista que desee incursionar en dicha área de inversión y que tenga las características del perfil definido para el inversionista promedio costarricense, ésta puede fungir como una guía básica al momento de la toma de decisiones de inversión, basándose en aspectos a considerar como tiempo, cantidad de recursos a invertir, riesgos, objetivo de la inversión entre otros.

# **GUÍA PARA INVERTIR EN FONDOS DE INVERSIÓN**

**PARA EL INVERSIONISTA PROMEDIO  
COSTARRICENSE**

***SISTEMA BANCARIO NACIONAL DE COSTA RICA***



**DIANA CRESPO QUIRÓS**

## ¿QUÉ SON LOS FONDOS DE INVERSIÓN?

Un Fondo de Inversión es un instrumento que reúne el dinero de muchos inversionistas, quienes en vez de invertir en forma individual delegan la administración de su dinero a un profesional.

Este administrador es quien toma las decisiones diarias de inversión respetando los objetivos predeterminados del fondo, para destinarlo a la compra de valores que producen una renta o rendimiento (bonos, acciones, etc.).

## ¿CUÁLES TIPOS DE FONDOS DE INVERSIÓN EN GENERAL EXISTEN?

Existen un sinnúmero de Fondos de Inversión en el mercado costarricense, cada banco los nombra de acuerdo a su entidad o slogan mercadotécnico, sin embargo en general, todos estos instrumentos se ubicarán básicamente en las siguientes cuatro categorías:

**Fondos de renta fija:** Son los Fondos de Inversión, cuyo capital está invertido en instrumentos internos de la entidad bancaria con una renta o rendimiento predeterminado, tales como: las inversiones en depósitos a plazo, de sectores público o privado, con un rendimiento ya establecido al momento de la suscripción del mismo.

**Fondos de renta variable:** Son los Fondos de Inversión, cuyo capital está invertido en sectores de la economía con tendencia fluctuante, es decir depende las mismas condiciones del mercado, debido a esto los rendimientos sufren las mismas condiciones. Pueden ser invertidos en sectores como: tecnología, comida, ropa, gobierno, entre otras.

**Fondos de renta mixta:** Son los Fondos de Inversión que convergen, mezclan o fusionan los dos tipos anteriores, de manera que diversifican tanto los rendimientos como el riesgo.

**Fondos Inmobiliarios:** Son los Fondos de Inversión, cuyo capital está invertido en proyectos inmobiliarios, tales como edificios habitacionales, comerciales, centros comerciales y sus rendimientos están sujetos a las rentas o alquileres cobrados de dichos bienes inmuebles.

## ¿QUIÉNES PARTICIPAN EN LOS FONDOS DE INVERSIÓN?

Un Fondo de Inversión es un monto de capital, agregado por un grupo variable de inversionistas, que lo aportan con la intención de obtener rendimientos futuros.

Entre los principales actores de un Fondo de Inversión se tienen los siguientes tres:

**El Gestor:** Es la entidad que promueve el Fondo de Inversión y que lo pone a disposición en el mercado nacional, para quienes deseen y tengan las características y las intenciones de cada tipo.

**El inversionista:** Es el usuario del servicio, el dueño del capital que espera los rendimientos.

**El intermediario:** Es la entidad comercializadora, negociadora y administradora del Fondo de Inversión, tales como puestos de bolsa, bancos, financieras y demás regulados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), sociedades administradoras de fondos que se ajusten a la regulación local o sociedades anónimas creadas con ese fin.

## ¿CÓMO FUNCIONAN LOS FONDOS DE INVERSIÓN?

Para entender cómo funciona un Fondo de Inversión, se ha planteado el siguiente ejemplo básico:

**Ejemplo:** El 01 de Enero de 2018 comienza a funcionar el Fondo de Inversión “X”, con cuatro partícipes: “A”, “B”, “C” y “D”. Cada uno aporta ¢100.000,00, con lo cual dicho Fondo de Inversión inicia con un capital de ¢400.000,00. En este caso, cada uno de los inversores es titular de una participación que vale ¢100.000,00. El Fondo de Inversión tiene 4 participaciones en circulación.

El Gestor del Fondo de Inversión “Y” encargado de la representación y administración del mismo, invierte esos ¢400.000,00 en los mercados de valores de forma diversificada, de forma que la cartera presenta la siguiente composición:

| <b>Tipo de Instrumento</b> | <b>Monto Inversión</b> |
|----------------------------|------------------------|
| Valor de renta fija 1      | ¢50.000,00             |
| Valor de renta fija 2      | ¢60.000,00             |
| Valor de renta variable 1  | ¢150.000,00            |
| Valor de renta variable 2  | ¢100.000,00            |
| Liquidez                   | ¢40.000,00             |
| <b>TOTAL CARTERA</b>       | <b>¢400.000,00</b>     |

Este Fondo de Inversión será administrado por el intermediario “Z”.

Un mes después de haber iniciado el Fondo de Inversión “X”, la misma cartera tiene los siguientes valores en el mercado:

| <b>Tipo de Instrumento</b> | <b>Mes anterior</b> | <b>Mes actual</b>  |
|----------------------------|---------------------|--------------------|
| Valor de renta fija 1      | ¢50.000,00          | ¢55.000,00         |
| Valor de renta fija 2      | ¢60.000,00          | ¢70.000,00         |
| Valor de renta variable 1  | ¢150.000,00         | ¢180.000,00        |
| Valor de renta variable 2  | ¢100.000,00         | ¢110.000,00        |
| Liquidez                   | ¢40.000,00          | ¢45.000,00         |
| <b>TOTAL CARTERA</b>       | <b>¢400.000,00</b>  | <b>¢460.000,00</b> |

Aunque unos instrumentos han evolucionado mejor que otros, el conjunto de la cartera se ha revalorizado en un 15% (¢60.000,00) sin embargo para calcular los rendimientos, hay que deducir un 5% de comisión de la entidad Gestora “Y” (¢3.000,00) y un 10% de comisión del intermediario “Z” (¢6.000,00).

Por lo tanto el rendimiento neto es de ¢51.000,00, que distribuido entre las cuatro participaciones quedará con un monto de ¢112.750,00, que será el nuevo precio en el mercado.

Aquí es donde cada participante decide si retirarse con un monto de ¢112.750,00, si retirar sólo los rendimientos de ¢12.750,00 o si reinvertir la participación por el valor total de la misma de ¢112.750,00.

## ¿CÓMO SE CALCULA LA RENTABILIDAD EN LOS FONDOS DE INVERSIÓN?

Tal y como se explicaba anteriormente, la unidad de inversión en un Fondo de Inversión se denomina “participación” y el valor de liquidación es el precio de cada una de estas participaciones en un momento dado:

$$\text{Valor de liquidación (V.L.)} = \frac{\text{Rendimiento total del Fondo de Inversión}}{\text{N}^\circ \text{ de participaciones}}$$

**Ejemplo:** Un Fondo de Inversión “X”, inicia con un monto de ¢1.000.000,00 tiene un monto de rendimiento de ¢240.000,00. Siendo que la cantidad de participaciones suscritas es de 120, al aplicar la fórmula de “Valor de liquidación”, se tiene que cada participación ha obtenido un monto de ¢2.000,00 de rentabilidad.

Este valor de liquidación es calculado diariamente y es responsabilidad del Gestor del Fondo de Inversión hacerlo público a los inversionistas de forma diaria, mediante los medios convenidos al momento de suscripción del Fondo de Inversión.

La Rentabilidad se calcula como el porcentaje de variación del valor de liquidación entre la fecha de suscripción y la fecha de reembolso.

$$\text{Rentabilidad} = \left[ \frac{\text{Valor de liquidación final} - \text{Valor de liquidación inicial}}{\text{Valor de liquidación inicial}} \right] \times 100$$

**Ejemplo:** Un inversionista “A” suscribió hace 2 años 20 participaciones del Fondo de Inversión “X”, a un precio de ¢100.000,00 cada una, en este momento el valor de liquidación es de ¢106.000,00. El inversionista “A” está requiriendo efectivo, por lo que deciden recuperar la mitad de la inversión y venden 10 participaciones. Aplicando la fórmula de “Rentabilidad”, se concluye que el porcentaje de la misma, en esta inversión es de un 6% e invirtiendo ¢1.000.000,00, han recibido ¢60.000,00.

## ¿TIENE ALGÚN RIESGO LA INVERSIÓN EN LOS FONDOS DE INVERSIÓN?

Como todo instrumento financiero de inversión, sí existen riesgos de inversión inherentes, los cuales deben de ser valorados y evaluados antes de invertir en Fondos de Inversión, a continuación los más comunes para este tipo de inversión, no necesariamente excluyentes:

- **Riesgo de precio:** Es la posibilidad de que baje el precio de valores en que invierte el fondo. Se puede presentar si suben las tasas de interés de mercado.
- **Riesgo de tipo de cambio:** Se refiere a casos donde la moneda en que están expresadas las inversiones del fondo pierde valor frente a otras monedas y la cartera del fondo vale menos en términos de esas monedas.
- **Riesgo de solvencia del emisor:** Es el riesgo de que algunos de los emisores de los valores en que invierte el fondo no puedan hacer frente a sus obligaciones. Los procesos de cobro pueden implicar que se pierda una parte o la totalidad de las inversiones.
- **Riesgo de liquidez:** Para obtener dinero (liquidez) y pagar a los inversionistas, la administradora del fondo puede vender parte de los activos en la cartera. En determinadas condiciones del mercado sucede que tales valores no se pueden vender con rapidez o pierdan parte del precio al negociar.
- **Riesgo de operación:** Para cada fondo se definen reglas propias de funcionamiento que la sociedad administradora debe cumplir y que se dan a conocer en el prospecto. No obstante, usted como inversionista se puede ver perjudicado por culpa, dolo o negligencia de la sociedad administradora o de algún empleado.
- **Riesgo de concentración:** Resulta cuando el fondo invierte altas proporciones en determinados valores, lo que aumenta su vulnerabilidad ante cambios negativos en estos.

## ¿CÓMO ELIJO EL FONDOS DE INVERSIÓN A SUSCRIBIR?

Al momento de tomar una decisión respecto al tipo de Fondo de Inversión al cual suscribirse, es necesario tomar en cuenta los aspectos que mejor se adaptan a las necesidades del inversor.

Por lo anterior es recomendable realizar dos tipos de análisis:

- **Determinación de la situación y objetivos personales:** Es necesario tener claros aspectos como el riesgo de pérdidas que se está dispuesto a asumir y el plazo durante el cual se desea mantener la inversión. La respuesta a estas cuestiones permitirá acotar el tipo de fondo que mejor se adapta a los objetivos personales de inversión.
- **Selección del Fondo de Inversión:** Entre la amplia gama de fondos disponibles en nuestro país, para elegir uno concreto es necesario conocer determinadas características y tener mucha claridad en aspectos clave como lo son:
  - ✓ Perfil de riesgo y política de inversión del Fondo de Inversión
  - ✓ Horizonte temporal recomendado
  - ✓ Comisiones
  - ✓ Rentabilidades históricas
  - ✓ Publicidad y mensajes comerciales
  - ✓ Estabilidad de la entidad gestora
  - ✓ Objetivos primordiales
  - ✓ Tiempo al que se está dispuesto a esperar para ver rendimientos

## ¿CUÁNTOS RECURSOS ES RECOMENDABLE INVERTIR EN UN INSTRUMENTO DE FONDOS DE INVERSIÓN?

Para nadie es un secreto que existe una relación lineal entre riesgo y rentabilidad, lógica que también invade a los Fondos de Inversión.

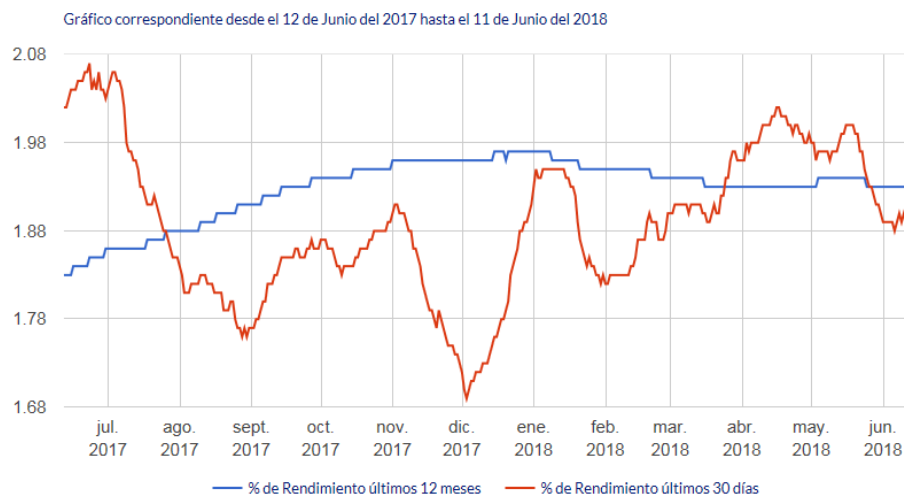
La idea de una inversión no necesariamente es sinónimo de pérdida, sin embargo existe un riesgo inherente en cada inversión que fundamenta los rendimientos en la cantidad de recursos invertidos (como prácticamente la totalidad).

Para saber la cantidad de recursos económicos que es recomendable invertir en Fondos de Inversión, bastaría con hacerse la siguiente pregunta de la manera más sincera:

¿Si por alguna razón, mi inversión no recibiera los rendimientos esperados, o del todo no recibiera rendimientos, descubriría por dicha situación alguna necesidad que estaba cubierta antes de invertir?

### ¿CUÁNTO TIEMPO ES RECOMENDABLE INVERTIR EN UN INSTRUMENTO DE FONDOS DE INVERSIÓN?

No hay una regla básica que permita saber cuál es el tiempo mínimo o máximo para invertir en Fondos de Inversión, debido a la fluctuación y las variables que rodean a este tipo de instrumentos de inversión, lo más recomendable en estos casos, es revisar las estadísticas de rentabilidad de cada instrumento, con el fin de conocer cuál es su comportamiento a lo largo de la historia, generalmente presentados en forma gráfica, de la siguiente manera:



Esta es la mejor manera de saber si el instrumento (o el mercado en el que se desarrolla) es inestable, fluctuante o va en “alzada” o “picada”, lo cual permitirá al inversor desarrollar un conocimiento previo, antes de invertir, o retirarse en algún momento de la suscripción en dicha inversión.

## ¿QUÉ ES RECOMENDABLE HACER SI SE PIERDEN RECURSOS EN UNA INVERSIÓN EN FONDOS DE INVERSIÓN?

En caso de tener una pérdida en la inversión en un instrumento de Fondo de Inversión, es recomendable seguir algunas reglas, que pueden ser adaptadas a cada situación:

- ✓ Mantenga la calma, revise las causas primordiales de la pérdida
- ✓ Evalúe si hay posibilidad de no perder la totalidad de los recursos y retírese de inmediato
- ✓ En caso de que se trate de una probable fluctuación del mercado, analice si puede correr el riesgo de esperar a que el mercado se sobreponga
- ✓ Si del todo ha perdido los recursos invertidos, no encasille el instrumento utilizado como causante inequívoca de pérdidas.

## ¿PORQUÉ INVERTIR EN FONDOS DE INVERSIÓN?

Los Fondos de Inversión son una opción viable incluso para inversionistas principiantes, ya que poseen ciertas ventajas que se resumen a continuación:

- ✓ **Son administrados profesionalmente:** el inversionista deja en manos de especialistas la escogencia de los instrumentos y su administración.
- ✓ **No ponen todos los huevos en la misma canasta:** existe la posibilidad de diversificar el instrumento en varias opciones, como se va a invertir proporcionalmente en todas ellas, podrá enfrentar menores riesgos.
- ✓ **La unión hace la fuerza:** al ser formas de inversión colectivas, la cantidad de recursos brinda un mayor poder de negociación a la sociedad administradora, permitiendo mayor acceso a opciones inmobiliarias.
- ✓ **Información disponible:** Existe mucha información disponible para investigar, sobre todo lo que se requiera saber, antes de tomar una decisión.

## **BIBLIOGRAFÍA**

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Cámara de Fondos de Inversión. CAFI. (2015), *Boletín mensual No. 67 Mayo*

Chinchilla Jimenez, A.; Guerra Vargas, G. y Corrales Padilla, L.; (2017). *Guía, trabajos finales de graduación, tesinas y tesis en ciencias sociales*. Costa Rica: Universidad Hispanoamericana.

Gargallo López, (2017). *Estrategias de aprendizaje: un programa de intervención*. Ministerio de educación, cultura y deporte. España

Girón, Alicia; Correa Vázquez, Eugenia y Vilariño Sanz, Ángel (2012), *Turbulencias Financieras y Riesgos de Mercado*. ed. México: Educandos

Hernández Sampieri R.; Fernández Collado C. y Batista Lucio P.; (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ª ed. México: McGraw Hill.

## BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA

[www.eumed.net](http://www.eumed.net)

<http://www.gestiopolis1.com/recursos7/Docs/fin/riesgos-financierosempresas.htm>

[http://www.euroresidentes.com/empresa/diccionario\\_de\\_empresa/finanzas.htm](http://www.euroresidentes.com/empresa/diccionario_de_empresa/finanzas.htm)

<http://www.zonaeconomica.com/inversion/factoresde riesgo>

[http://www.financiero.com/diccionario\\_financiero/riesgo-no-sistematico.asp](http://www.financiero.com/diccionario_financiero/riesgo-no-sistematico.asp)

<https://www.sugeval.fi.cr/MercadoValores/Paginas/PerfilInversionista.aspx>

<https://www.crecenegocios.com/renta-fija-y-renta-variable/>

<https://www.bcrfondos.com/wps/portal/safi>

<http://www.psyma.com/company/news/comodeterminareltamanodeunamuestra>

<https://www.fondoscostarica.com/wp-content/uploads/2018/05/RADIOGRAFIA-FONDOS-DE-INVERSIÓN-MARZO-2018.pdf>

<https://grupo4s.com/2015/09/30/3preguntas/>

<http://slideplayer.es/slide/9039322/>

<http://www.svs.cl/educa/600/w3-article-1252.html#iw3Temas.Articulo112Moderado>

## **ANEXOS**



**Encuesta Tesis Diana Crespo Quirós**  
**Administración de empresas con énfasis en Banca y Finanzas**

**INSTRUCCIONES**

Emplee bolígrafo de tinta azul o negra para responder el cuestionario.

No hay respuestas correctas o incorrectas. Simplemente reflejan su opinión personal.

Todas las preguntas deben ser contestadas. Elija la que mejor describa lo que usted piensa.

Marque solamente una opción en las preguntas cerradas.

Marque con claridad la opción elegida con una "X"

Si no puede contestar una pregunta o si la pregunta no tiene sentido para usted, por favor pregúntele a la persona que le entregó este cuestionario.

**CONFIDENCIALIDAD**

Sus respuestas serán anónimas y absolutamente confidenciales.

De antemano: ¡muchas gracias por su colaboración!

**PREGUNTAS**

1. Género: Femenino ( ) Masculino ( )

2. ¿Qué edad tiene?

Entre 18 y 25 años ( )

Entre 26 y 35 años ( )

Entre 36 y 50 años ( )

Mayor de 50 años ( )

3. Estado Civil:

Soltero ( ) Casado ( ) Unión Libre ( ) Viudo ( )

4. Indique sus ingresos familiares promedio mensualmente

Entre ¢0,00 y ¢300.000,00 ( )

Entre ¢300.001,00 y ¢600.000,00 ( )

Entre ¢600.001,00 y ¢1.000.000,00 ( )

Entre ¢1.000.001,00 y ¢1.500.000,00 ( )

Mayor a ¢1.500.000,00 ( )

5. ¿Cuál es el último grado de escolaridad completo?

R/ \_\_\_\_\_

6. Indique por favor ¿en qué realiza sus principales gastos?

R/ \_\_\_\_\_

7. ¿Acostumbra usted mantener algún tipo de ahorro?

Sí ( )                                      No ( )

8. ¿Qué tipo de ahorro tiene?

R/ \_\_\_\_\_

9. Indique por favor ¿cuáles son los principales fines para los que realiza sus ahorros? Indique al menos tres.

R/ \_\_\_\_\_

10. ¿Cuál es el monto económico que destina mensualmente a ahorros, independientemente de la frecuencia indicada en la pregunta No. 9?

Entre ¢10.000,00 y ¢20.000,00 ( )

Entre ¢20.001,00 y ¢50.000,00 ( )

Entre ¢50.001,00 y ¢100.000,00 ( )

Mayor a ¢100.000,00 ( )

11. ¿Qué prefiere usted, seguridad en su inversión o rentabilidad?

Seguridad ( )                      Rentabilidad ( )                      N/S o N/R ( )

12. ¿Cuál es el mayor plazo que estaría dispuesto a invertir dinero, sabiendo que conseguirá réditos?

1 mes ( )

3 meses ( )

6 meses ( )

1 año ( )

5 años ( )

13. Si por alguna razón perdiera dinero en una inversión, ¿volvería a invertir?

Sí ( )                                      No ( )                                      N/S o N/R ( )

14. Si contestó afirmativamente a la pregunta anterior, ¿lo haría en el mismo instrumento en que originalmente lo hizo?

Sí ( )                                      No ( )

15. ¿Cuál (es) cree usted que es (son) el (los) principal (es) error (es) que comete un inversionista?

R/ \_\_\_\_\_

16. ¿Tiene conocimiento de lo que son los Fondos de Inversión, su función, cómo se utiliza?

Sí ( )

No ( )

17. ¿Qué tipo de Fondos de Inversión conoce?

R/ \_\_\_\_\_

18. ¿Tiene usted invertido dinero o bienes en algún Fondo de Inversión?

Sí ( )

No ( )

19. En caso afirmativo ¿le ha generado los rendimientos que usted esperaba?

Sí ( )

No ( )